

Coordinación General de Administración Financiera > Dirección de Administración del Talento Humano

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
7	Incrementar la efectividad en la elaboración de los subprocesos de nómina, certificaciones, movimientos de personal, plan de formación y capacitación, plan de carrera, plan de seguridad y salud ocupacional, registro de asistencia, evaluación de desempeño MEDIANTE la optimización de recursos en los procesos implementando un adecuado uso de los planes.	7.1. Porcentaje de trámites atendidos oportunamente	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.93	0.93	0.93	0.93	0.93	0.93	0.93	El presente indicador hace referencia a las solicitudes, trámites, requerimientos que son ingresados a la Dirección por el cliente interno y externo sobre novedades referidos a los subprocesos de Talento Humano ya sean estos de nómina, certificaciones, movimientos de personal, plan de formación y capacitación, plan de seguridad y salud ocupacional y evaluación de desempeño. Si los requerimientos han llegado los últimos 10 días del mes, éstos no serán contados como requerimientos no atendidos. En vista de los problemas presentados en el sistema Quipux durante el mes de marzo 2015 no fue posible despachar los trámites oportunamente, por lo que se evidencia un indicador con resultados no satisfactorios. Los trámites fueron despachados físicamente.	I016. Diseño del proceso "Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional" K005. MINFIN-Desvinculación por Jubilación y Renuncia Voluntaria del Talento Humano del Ministerio de Finanzas	Anteproyecto Ejecución
		7.3. Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales			0.04			0.04			0.04			0.04	El artículo 42 numeral 33 del Código del Trabajo determina que el empleador público o 4 privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad. A partir del año 2009, el porcentaje obligatorio de contratación de personas con discapacidad, es del 4% del total de trabajadores de cada empresa o patrono persona natural. El Art. 64 de la Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP) las instituciones determinadas en el artículo 3 de esta ley que cuenten con más de veinte y cinco servidoras o servidores en total, están en la obligación de contratar o nombrar personas con discapacidad o con enfermedades catastróficas, promoviendo acciones afirmativas para ello, de manera progresiva hasta un 4% del total de servidores o servidoras, bajo el principio de no discriminación, asegurando las condiciones de igualdad de oportunidades en la integración laboral, dotando de los implementos y demás medios necesarios para el ejercicio de las actividades correspondientes.				
		7.4. Calificación ponderada de evaluación de desempeño.													91.52	El presente indicador se basa en: Art. 77 de la LOSEP. Las evaluaciones a las y los servidores públicos se realizará una vez al año a excepción de las y los servidores que ubieren obtenido una calificación de regular quienes serán evaluados nuevamente conforme al Art. 80 de la LOSEP. Analizando la tendencia del año 2014-2015, se establece una meta para el 2016 ligeramente inferior a la línea base.			
		7.7. TH: Porcentaje de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional (2016)			0.25			0.5					0.75		1	Se busca medir la cobertura de capacitación a todo el personal, desde el enfoque de aportar en su desarrollo profesional con la finalidad de desempeñarse mejor en su puesto. Para la medición del indicador se considerará la asistencia del servidor público a la capacitación y, de ser el caso, su respectiva aprobación mediante un documento que lo respalde. Para la medición del indicador se considerarán: a) Servidores Públicos contemplados en el Plan anual de formación y capacitación aprobado por la máxima autoridad de la Institución, presupuestado por parte del Ministerio de Finanzas y/o autogestión, b) Total de servidores públicos de la institución. Dentro de los derechos de los servidores públicos detallados en el artículo 23 de la LOSEP, se contempla en el literal q) Recibir formación y capacitación continua por parte del Estado, para lo cual las instituciones prestarán las facilidades. En la Norma Técnica del subsistema de formación y capacitación publicada en el Registro oficial 296 del 24 de julio de 2014, específicamente en el capítulo IV Proceso de Capacitación, indica que las UATH (Unidades de Administración del Talento Humano) serán responsables del proceso de capacitación, lo que implica generar la planificación que refleje las necesidades institucionales de capacitación. Para la elaboración del plan de capacitación, las UATH serán responsables del control y seguimiento de capacitación en todos los procesos internos. Adicionalmente, de acuerdo al art. 8 de la			

								mencionada norma, las UATH serán responsables de reportar al Ministerio del Trabajo los informes de ejecución de los eventos establecidos en el plan institucional.El Decreto Ejecutivo 500 de 26 de noviembre de 2014, establece como parte de su disposición general que ...en todas las demás disposiciones legales que aludan al Ministerio de Relaciones Laborales, deberá entenderse que se refieren al Ministerio del Trabajo...La meta final de año debe ser del 100%, es decir se digitará 1 en el campo meta del último trimestre del indicador. Para los trimestres previos la institución ingresará las metas que estime pertinentes.En este indicador se incluye todo tipo de personal que tiene relación de dependencia con la institución (LOSEP y Código de Trabajo) y se excluyen los de contratación civil (prestación de servicios).
8	Incrementar el nivel de competencias en los procesos de gestión del talento humano del Ministerio MEDIANTE la elaboración e implementación de planes de acción basados en la satisfacción de los usuarios.	8.8. TH: Índice de rotación de nivel operativo (2016)	0.02	0.02	0.02	0.02	El índice de rotación se usa para definir la fluctuación de personal entre una organización y su ambiente, en otras palabras, el intercambio de personas entre la organización y su ambiente es definido por el volumen de personas que ingresan y salen de la organización. La rotación de personal se expresa a través de una relación porcentual entre las admisiones y las desvinculaciones con relación al número medio de participantes de la organización, en el transcurso de cierto periodo de tiempo. Debe entenderse como nivel operativo a los funcionarios que desempeñen un cargo en el grupo ocupacional en la escala de 20 grados de la LOSEP y el Código de Trabajo.	
		8.9. TH: Índice de rotación de nivel directivo (2016)	0.02	0.02	0.02	0.02	La rotación de personal no es una causa, sino un efecto, la consecuencia de ciertos fenómenos localizados interna y externamente en la organización sobre la actitud y el comportamiento del personal. El índice de rotación se usa para definir la fluctuación de personal entre una organización y su ambiente. En otras palabras, el intercambio de personas entre la organización y su ambiente es definido por el volumen de personas que ingresan y salen de la organización. La rotación de personal se expresa a través de una relación porcentual entre las admisiones y las desvinculaciones, con relación al número total de puestos de autoridad de la organización, en el transcurso de cierto periodo de tiempo. El índice ideal permite a la organización retener al personal de buena calidad especialmente en puestos de libre remoción. La medición incluye todo el nivel Jerárquico Superior, Asesores, Gerentes de programas o proyectos.	
		8.10. TH: Porcentaje de personal con contratos ocasionales (2016)	0.2	0.2	0.2	0.2	El artículo 58 de la Ley Orgánica de Servicio Público - LOSEP, en el inciso primero establece que la suscripción de contratos de servicios ocasionales será autorizada por la autoridad nominadora, para satisfacer necesidades institucionales, previo el informe de la Unidad de Administración del Talento Humano-UATH, siempre que exista la partida presupuestaria y disponibilidad de recursos económicos para este fin, en el inciso segundo señala que la contratación de personal ocasional no podrá sobrepasar el veinte por ciento de la totalidad del personal de la entidad contratante, y en caso de que se supere dicho porcentaje deberá contarse con la autorización previa del Ministerio del Trabajo estos contratos no podrán exceder de doce meses de duración o hasta que culmine el tiempo restante del ejercicio fiscal en curso. En el inciso sexto establece que este tipo de contratos, por su naturaleza, de ninguna manera representará estabilidad laboral en el mismo, ni derecho adquirido para la emisión de un nombramiento permanente, pudiendo darse por terminado en cualquier momento, lo cual podrá constar del texto de los respectivos contratos.Este indicador permite mantener un control y seguimiento de la modalidad de contratación por contratos ocasionales los cuales no deberían superar el 20% de las contrataciones que realice la institución.Mediante Acuerdo Interministerial 2015-0002 del 2 de abril de 2015 establece que el Art. 2 El Ministerio de Trabajo aprobara las creaciones de puestos solicitadas por las instituciones del sector público sujetas al ámbito de la LOSEP, que correspondan hasta el 80% del total de la asignación presupuestaria de la institución en el año 2015 para los contratos de servicios ocasionales y que cubran la necesidad de cumplimiento de actividades permanentes.La meta para cada uno de los periodos será del 20%, es decir se digitará 0.20 en el campo meta de cada trimestre.	
							1015. Actualización del proceso "Selección y reclutamiento de Personal"	Planeación

5	Incrementar la eficiencia del servicio de la atención al usuario interno MEDIANTE la sistematización de la gestión documental a través de herramientas tecnológicas	5.2. Tiempo promedio de notificación de contratos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Cuando se reciben los contratos firmados y legalizados por la autoridad nominadora en la Dirección de Certificación y Documentación se tomará en cuenta hasta la notificación a las diferentes áreas involucradas y de ser el caso al proveedor en el menor tiempo posible. En el año 2015 no es posible el cambio de línea base de 1.5 días, debido a que en el presente año conservaremos la línea base 2 días laborables, debido a que los recursos que cuenta esta Dirección no permite asegurar el cumplimiento en el tiempo estipulado, esto se debe a la constante intermitencia en el Sistema de Gestión Documental Quipux, ya que dicho sistema es la herramienta fundamental para el cumplimiento de la notificación de los Contratos. FORMULACION PAC 2016 Se programa la meta un poco inferior establecida en la línea base considerando limitaciones en el personal	I008. Elaboración del instructivo de atención a usuarios internos y externos para los funcionarios de la Dirección de Certificación y Documentación. I009. Actualización del proceso "Recepción, ingreso de documentación externa y distribución a las unidades del Ministerio de Finanzas"	Anteproyecto Anteproyecto
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	------------------------------

Coordinación General de Administración Financiera > Dirección de Logística Institucional

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
3	Incrementar la efectividad en la atención de los requerimientos de contratación de bienes, obras y servicios incluidos consultoría MEDIANTE la optimización de los recursos y el desarrollo de instrumentos de seguimiento los tiempos promedios de las contrataciones	3.6. Tiempo promedio de los procesos de contratación			27				27					27		Este indicador permitirá medir la eficiencia operacional, verificando los tiempos utilizados en los procesos de contratación para satisfacer las necesidades institucionales	I013. Mantenimiento preventivo y correctivo, overhaul de generadores y adquisición de tableros I014. Documentación del proceso "Matriculación vehicular"	Ejecución Anteproyecto
		3.7. Porcentaje de cumplimiento de requerimientos de contratación de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría			0.96			0.96			0.96			0.96	Este indicador permite identificar el porcentaje de atención a los requerimientos de contratación de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría que son solicitadas por las diferentes áreas del Ministerio de Finanzas			
		3.8. Porcentaje del PAC ejecutado			0.3			0.5			0.7			1	Este indicador va demostrar la eficacia en la planificación de las contrataciones			
		3.9. Tiempo promedio de los procesos de contratación, infima cuantía			7.5			7.5			7.5			7.5	Este indicador permitirá medir la eficiencia operacional, verificando los tiempos utilizados en los procesos de contratación de infima cuantía para satisfacer las necesidades institucionales			
4	Incrementar la eficiencia de la administración del transporte MEDIANTE la coordinación, asignación pertinente de la movilidad y oportuno funcionamiento de los vehículos institucionales	4.4. Porcentaje de requerimientos de movilidad atendidos oportunamente			0.985			0.985					0.985		Este indicador permitirá verificar la totalidad de requerimientos de movilidad atendidos de conformidad a la agenda institucional establecida	I014. Documentación del proceso "Matriculación vehicular"	Anteproyecto	
5	Incrementar la calidad de la administración y control de los bienes muebles e inmuebles MEDIANTE actualización de la información de los inventarios	5.6. Porcentaje de cumplimiento de requerimientos de bienes muebles			0.96			0.96					0.96		Este indicador permite identificar el porcentaje de atención a los requerimientos de todas las áreas del Ministerio de Finanzas en relación a los bienes muebles	I014. Documentación del proceso "Matriculación vehicular"	Anteproyecto	
		5.7. Porcentaje de cumplimiento de cantidades entregadas en relación a los items requeridos de suministros y materiales de oficina			0.91			0.91			0.91			0.91	Este indicador permite identificar el porcentaje de cantidades de los items entregados en atención a los requerimientos de suministros y materiales de oficina que son solicitados por las diferentes áreas del Ministerio de Finanzas. En el marco de la formulación del plan 2016, las metas se ingresan considerando la coyuntura económica y restricción del gasto.			
		5.8. Tiempo promedio de atención a los pedidos de suministros y materiales de oficina			2			2			2			2	Este indicador permite medir la eficiencia operacional, verificando los tiempos utilizados en la atención a los pedidos de suministros y materiales de oficina para satisfacer las necesidades institucionales. En el marco de la formulación del plan 2016, las metas se ingresan considerando la coyuntura económica y restricción del gasto.			
		5.9. Tiempo promedio de atención a los requerimientos de bienes muebles			2			2			2			2	Este indicador permite medir la eficiencia operacional, verificando los tiempos utilizados en la atención a los requerimientos de bienes muebles para satisfacer las necesidades institucionales. En el marco de la formulación del plan 2016, las metas se ingresan considerando la coyuntura económica y restricción del gasto.			
6	Incrementar la eficiencia del mantenimiento del edificio del Ministerio de Finanzas, MEDIANTE la implementación del plan de mantenimiento general y la adquisición de las herramientas necesarias	6.4. Porcentaje de cumplimiento de requerimientos de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles del Ministerio de Finanzas			0.975			0.975					0.975		Este indicador permite identificar el porcentaje de atención a los requerimientos de todas las áreas del Ministerio de Finanzas en relación a mantenimiento de bienes muebles e inmuebles del Ministerio de Finanzas. (sistema eléctrico, sistema hidrosanitario, arreglo de muebles, etc)	I013. Mantenimiento preventivo y correctivo, overhaul de generadores y adquisición de tableros	Ejecución	
		6.5. Tiempo promedio de atención a los requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo de bienes muebles e inmuebles del Ministerio de Finanzas			2			2			2			2	Este indicador permite medir la eficiencia operacional, verificando los tiempos utilizados en la atención a los requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo de bienes muebles e inmuebles del Ministerio de Finanzas			

Coordinación General de Administración Financiera > Dirección Financiera

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			

4	Incrementar la eficiencia y eficacia en los procesos de: emisión de certificaciones presupuestarias, control previo, ejecución de trámites de pago y obligaciones al IESS MEDIANTE el seguimiento de los procesos de contratación pública y la mejora en la coordinación del trabajo a nivel intra e interdepartamental (con las áreas vinculadas).	4.1. Porcentaje de certificaciones emitidas en 48 horas o menos.	0.97	0.97	0.98	0.98	0.99	1	Medir el porcentaje de certificaciones presupuestarias emitidas oportunamente por la Dirección Financiera que han sido solicitadas por la Dirección de Logística Institucional, Dirección de Administración del Talento Humano y Coordinación General de Planificación Las certificaciones presupuestarias tienen como un tiempo referencial de emisión de 48 horas. Cuando las adquisiciones de bienes y/o servicios que se están solicitando están contempladas dentro del PAC, las certificaciones se emiten en un día como tiempo promedio, incluso menos; sin embargo cuando las adquisiciones que se requieren no están contempladas en el PAC, se deben realizar reformas presupuestarias y por lo tanto el tiempo de emisión de estas certificaciones no está especificado pues está sujeto a varios factores externos. La programación de metas 2016, difiere de la línea base debido a que pueden incidir factores como: prioridades a otros temas, limitaciones de personal.	1007. Seguimiento de la ejecución presupuestaria y generación de alertas mensuales a nivel de CGAF (acciones preventivas). Análisis anual y comparativo entre dos periodos para determinar principales falencias en el cumplimiento de metas, años 2016 y 2017. 1008. Actualización del proceso "Ejecución de pago de remuneraciones"	Planeación						
		4.2. Porcentaje de trámites de contrato para control previo revisados oportunamente.	0.97	0.97	0.98	0.98	0.99	1	Medir la eficiencia en la realización del control previo realizado a los trámites de pago por contrato que ingresan a la Dirección Financiera. El control previo es la verificación y validación que se realiza en la DF acerca de la documentación de sustento que viene anexa a cada trámite de desembolso (T.D.) que solicita pago. Cuando la documentación (antecedentes, informes, facturas, requerimiento, contrato) se encuentra en orden y dentro de los plazos establecidos para su presentación, el proceso de control previo demora menos de un día, y de forma inmediata se procede con la elaboración del devengado y comprobante de retención respectivos. Cuando el trámite llega con la documentación errónea, mal llenada y/o incompleta se devuelve a la Dirección de Logística y no se ejecuta el control previo hasta que todo se anexe de forma correcta y completa.								
		4.6. Porcentaje ejecución presupuestaria - Inversión	0.0087	0.0184	0.057	0.066	0.0824	0.2821	0.3184			0.3398	0.3793	0.4204	0.6697	0.7644	Medición de la eficiencia en la ejecución del presupuesto de inversión. La meta corresponde al plan de ejecución mensual del Ppto. de inversión. (excluye CUENTA 998 y anticipos)
		4.7. Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente	0.04	0.1334	0.2846	0.3745	0.5086	0.6474	0.7119			0.7519	0.8034	0.8359	0.857	1	Medición de la eficiencia en la ejecución del presupuesto de gasto corriente. La institución debe revisar el GRUPO DE GASTOS del e-SIGEF y el MANUAL DE CLASIFICACIÓN DEL GASTO. La meta debe establecerse de acuerdo al PAPP (Programación anual de la política pública) y corresponde al plan de pagos mensuales del Ppto. de Gasto Corriente. La meta recomendada es 0.0833 (acumulada por cada mes, 1 en diciembre correspondiente al 100% del presupuesto al final del año)

Coordinación General de Gestión Estratégica > Dirección de Procesos y Mejora Continua

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
4	Incrementar el número de procesos sustantivos mejorados, documentados e implementados en el Ministerio de Finanzas MEDIANTE la ejecución de proyectos de diseño, documentación, actualización y mejora de procesos.	4.2. EFIC: Porcentaje de procesos sustantivos priorizados mejorados						0.33							0.86	Procesos sustantivos priorizados por la institución que hayan cumplido un ciclo de mejora continua de acuerdo a la norma técnica vigente para la administración por procesos emitida por la SNAP. Se entiende por proceso sustantivo priorizado, aquellos procesos agregadores de valor que sean seleccionados por la institución en base a la matriz de priorización proporcionada por la Secretaría Nacional de la Administración Pública o por otros criterios definidos por la institución. El proceso sustantivo se considera mejorado, cuando ha cumplido un ciclo de mejora y se evidencia el cumplimiento de los hitos definidos para el efecto por la Secretaría Nacional de la Administración Pública.		
5	Incrementar la Gestión por Procesos, calidad y servicios en el Ministerio de Finanzas, MEDIANTE la ejecución de proyectos de diseño, documentación, actualización, mejora, evaluación y monitoreo de procesos, y generación y/o actualización de instrumentos, metodologías y directrices.	5.3. Porcentaje de proyectos de procesos, calidad y servicios ejecutados en el periodo que cumplen con el avance del periodo planificado.			0.72			0.84			0.76				0.78	Mide el porcentaje de proyectos de procesos, calidad y servicios que en el periodo reportado están o estuvieron en ejecución y que su porcentaje de avance al final del periodo es mayor o igual al porcentaje de avance planificado para el periodo. FORMULACIÓN PAC 2016 las metas fueron programadas en función de los proyectos de procesos aprobados para este año, y se encuentran además considerando el tiempo de las otras unidades para la ejecución de los mismos.	1020. Implementación del SGC ISO 9001:2008 para los procesos de contratación (gasto corriente) para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios incluidos los de consultoría de responsabilidad de la CGAF	Ejecución
		5.4. Porcentaje de procesos documentados en el Ministerio de Finanzas.			0			0.39			0.65			0.88	Mide el porcentaje de procesos documentados dentro de la Institución de acuerdo con lo planificado.			

		5.5. EFIC: Porcentaje de acciones emprendidas por el Comité de Ética Institucional	0.16	0.33	0.5	0.83	Describe el número de acciones emprendidas por el Comité de Ética Institucional para el empoderamiento de la ética del buen vivir.			
6	Incrementar el número de servicios mejorados en el Ministerio de Finanzas MEDIANTE la ejecución de proyectos de mejora.	6.2. EFIC: Número de servicios incluidos en la carta de servicios institucional				0	Art. 51 LOSEP.- Corresponde a la Secretaría Nacional de la Administración Pública establecer políticas, metodologías de gestión institucional y herramientas necesarias para el mejoramiento de la eficiencia de la administración pública central, institucional y dependiente de la función ejecutiva. Art. 116 Relamento LOSEP - La Secretaría Nacional de la Administración Pública tendrá como responsabilidad la determinación de políticas, metodologías de gestión institucional y las herramientas que aseguren una gestión y mejoramiento continuo de la eficiencia de las instituciones que comprende la Administración Pública central e institucional. Acuerdo Ministerial 1580.- El responsable para la Gestión de Calidad, en conjunto con el Comité de Gestión de Calidad del Servicio y Desarrollo Institucional, deberá definir el portafolio de servicios, el catálogo de servicios, los macroprocesos asociados al servicio así como todas las herramientas necesarias para la prestación del servicio. Se identificarán los servicios críticos para la ciudadanía, así como las prioridades para la asignación de los recursos de inversión. La Carta de Servicios es un documento de acceso público en el que la Institución pone en conocimiento de la ciudadanía sobre los principales servicios que presta y sobre los estándares de calidad a ellos atribuibles. En este sentido, se deberá incluir en la Carta de Servicios Institucional, progresivamente aquellos servicios sobre los que la institución puede asegurar la prestación bajo un estándar de calidad.	<table border="1"> <tr> <td>I020. Implementación del SGC ISO 9001:2008 para los procesos de contratación (gasto corriente) para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios incluidos los de consultoría de responsabilidad de la CGAF</td> <td>Ejecución</td> </tr> </table>	I020. Implementación del SGC ISO 9001:2008 para los procesos de contratación (gasto corriente) para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios incluidos los de consultoría de responsabilidad de la CGAF	Ejecución
I020. Implementación del SGC ISO 9001:2008 para los procesos de contratación (gasto corriente) para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios incluidos los de consultoría de responsabilidad de la CGAF	Ejecución									

Cordinación General de Gestión Estratégica > Dirección de Tecnologías y Comunicación

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Fase Actual				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		Proyecto	Fase Actual			
3	Incrementar la eficacia del servicio de soporte técnico a usuarios MEDIANTE la utilización de conceptos y buenas prácticas para la gestión de servicios de tecnologías de la información, así como la elaboración y difusión de políticas de uso de los recursos tecnológicos.	3.3. Porcentaje de registros de soporte técnico solucionados	0.9	0.9	0.9	0.9	0.91	0.91	0.91	0.91	0.92	0.92	0.92	0.92	El soporte técnico es un rango de servicios que proporcionan asistencia con el hardware o software de los equipos y servicios tecnológicos a los usuarios institucionales. En general, el servicio de soporte técnico sirve para ayudar a resolver los problemas que puedan presentarse a los usuarios, mientras hacen uso de servicios, programas o dispositivos electrónicos institucionales. Los servicios institucionales sobre los que se brinda soporte son los de responsabilidad de la Dirección de Tecnologías y Comunicación, acorde al Acuerdo Ministerial 254 de 14 de diciembre de 2014. La diferencia conceptual entre "Incidentes" y "Requerimientos" es que las primeras involucran "interrupciones del servicio" mientras que las segundas son " (consultas estándares de los usuarios" como por ejemplo sobre la reposición de contraseñas, el uso de una funcionalidad de software, etc. Para nuestro caso utilizaremos la palabra "registro" para abarcar los dos conceptos antes expuesto. Medir el porcentaje de registros solucionados por mes, en relación a los registros recibidos en ese mismo período de tiempo.	<table border="1"> <tr> <td>I026. Documentación del proceso "Gestión de usuarios internos"</td> <td>Planeación</td> </tr> <tr> <td>K002. MINFIN - Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión del Ministerio de Finanzas a través de la optimización en el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, Fase 1</td> <td>Definición</td> </tr> </table>	I026. Documentación del proceso "Gestión de usuarios internos"	Planeación	K002. MINFIN - Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión del Ministerio de Finanzas a través de la optimización en el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, Fase 1	Definición
I026. Documentación del proceso "Gestión de usuarios internos"	Planeación																			
K002. MINFIN - Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión del Ministerio de Finanzas a través de la optimización en el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, Fase 1	Definición																			
		3.5. Porcentaje de satisfacción de usuarios finales de los servicios tecnológicos			0.82			0.83				0.85		0.86	Medir el grado de satisfacción del usuario final respecto a los servicios tecnológicos que dispone el Ministerio de Finanzas. La medición será en escala: muy pobre, regular, bueno, muy bueno y excelente. Los servicios tecnológicos que serán incluidos en la medición son los de uso general ó mayoritario, y corresponden a: - Servicio de Telefonía - Servicio de Internet - Servicio de Correo Electrónico - Servicio de Registro de Asistencia - Servicio de Soporte Técnico - Servicio de Impresión a. Cada uno de los servicios tecnológicos aportará con un valor igual al indicador, en este caso 16,67% (100/6), b. Los resultados de las encuestas "muy bueno" y "excelente" se contabilizarán juntos y serán denominados "aceptables".					

5	Incrementar la eficacia y eficiencia en la formulación de los planes institucionales MEDIANTE el mejoramiento de procesos y la socialización de la planificación institucional 2014-2017.	5.1. Porcentaje de cumplimiento oportuno a los requerimientos de SENPLADES y SNAP en el ámbito de Planificación e Inversión institucional	0.93	0.93	0.93	0.93	Mide el grado de cumplimiento en la entrega oportuna de la información institucional relativa a la planificación, requerida periódicamente por la SENPLADES y SNAP (Comunicaciones remitidas oficialmente)	I013. Organización de la campaña de socialización de los instrumentos de planificación I014. Documentación del proceso "Reprogramación de Planes Estratégicos, operativos y proyectos institucionales" I015. Documentación del proceso "Coordinación de formulación de proyectos Institucionales"	Anteproyecto								
		5.5. Porcentaje de participación de actores involucrados en los procesos de planificación institucional	0.363	0.363	0.64	0.98	Mide el nivel de participación de los actores involucrados en los procesos de planificación institucional. Se refiere a los procesos de formulación del Plan Anual Comprometido GPR, Plan Operativo Anual como insumo para la Proforma Institucional y de planes especializados (de programar su realización). Los actores involucrados se consideran aquellos que tienen niveles de responsabilidad y suscriben los documentos que sustentan tales procesos de planificación en las diferentes áreas e instancias del Ministerio.		Planeación								
6	Incrementar la capacidad de respuesta institucional ante eventos adversos y/o antrópicos, así como la eficacia en la aplicación de BPAs MEDIANTE la implementación de acciones en el marco del Plan de Gestión de Riesgos y Buenas Prácticas Ambientales en el MF.	6.4. Porcentaje de reducción de resmas de papel consumido	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador permite medir la disminución del consumo de papel a lo largo del año, respecto a la línea base (año anterior), resultado de las acciones de concientización del uso de los recursos. Peso estándar por resma: 2.25 kg Se anexará la hoja de cálculo y respaldos del inventario	I011. Formulación del Plan de Gestión de Riesgos del Ministerio de Finanzas	Ejecución
		6.5. Porcentaje de reducción de agua consumida	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador permite medir la disminución del consumo de agua respecto a la línea base (año anterior), resultado de las acciones de concientización del uso de los recursos. Se anexará la hoja de cálculo y los respaldos de las planillas		Ejecución
		6.8. Porcentaje de acciones desarrolladas en Gestión Ambiental	0.14	0.43	0.71	0.94	Mide el nivel de ejecución de las acciones programadas en el ámbito de gestión ambiental.	Ejecución									
		6.9. Porcentaje de acciones desarrolladas en Gestión de Riesgos	0.24	0.52	0.72	0.92	Mide el nivel de ejecución de las acciones programadas en el ámbito de gestión de riesgos.	Ejecución									
7	Incrementar la capacidad del talento humano en gestión de planes y proyectos MEDIANTE la implementación de capacitación especializada a usuarios internos.	7.1. Porcentaje del personal del MF instruido en el marco de las prácticas establecidas por el PMI conforme lo programado	0.9	0.9	0.9	0.9	Se refiere al número de servidores y funcionarios del Ministerio de Finanzas instruidos en el marco de las prácticas establecidas por el Project Management Institute, PMI, de conformidad a la programación establecida conjuntamente con la Dirección de Administración del Talento Humano.	I013. Organización de la campaña de socialización de los instrumentos de planificación K005. Fortalecimiento de la capacidad del talento humano del MF sobre mejores prácticas metodológicas en administración de proyectos, Fase II	Anteproyecto								
		7.2. Porcentaje del personal del MF instruido en gestión de planes y proyectos institucionales	0.8	0.8	0.8	0.8	Se refiere al número de servidores y funcionarios del Ministerio de Finanzas instruidos en gestión de planes y proyectos institucionales, de conformidad a la metodología aplicada y en coordinación con la Dirección de Administración del Talento Humano.		Definición								

Coordinación General de Planificación >Dirección de Relaciones Internacionales

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
5	Incrementar el apoyo de la cooperación no reembolsable y de asistencia técnica para el Ministerio de Finanzas MEDIANTE el fortalecimiento de acciones que generen intercambio de experiencias, apoyos técnicos y otros mecanismos de cooperación nacional y/o internacional.	5.1. Porcentaje de acciones atendidas con clientes internos y externos.			0.92			0.92						0.93	0.93	Mide la articulación de los componentes de los convenios, con los clientes internos (diferentes unidades del Ministerio de Finanzas) y externos (organismos cooperantes, SETECI, SENPLADES, MCPE, MRREE, otros). La cooperación internacional abarca ámbitos de asistencia técnica, apoyo presupuestario y apoyo en especie. Se establece que el tiempo oportuno para la medición del indicador, constituye 10 días laborables, debido a que el cumplimiento de este indicador debe observar las diferentes características que registre cada convenio suscrito.	I005. Desarrollo de instrumentos técnicos que gestionan buenas prácticas de Cooperación Internacional Institucional.	Anteproyecto
		5.3. Porcentaje de acciones relativas a convenios, acuerdos o mecanismos de cooperación atendidas			0.92			0.92						0.93	0.93	Mide la gestión de convenios, acuerdos o mecanismos de cooperación, entendida como el conjunto de acciones orientadas a lograr nuevos acuerdos, dinamizar la consecución de los objetivos de los convenios vigentes, reactivar los acuerdos suscritos, realizar acercamientos con cooperantes, instituciones relacionadas y ejecutores de propuestas, entre otras.		Anteproyecto
6	Incrementar la cultura de formulación de Proyectos en las Unidades del Ministerio de Finanzas MEDIANTE la orientación técnica en formulación de proyectos y socialización de la cooperación internacional y la guía técnica	6.2. Porcentaje de Asistencias Técnicas realizadas, a las unidades del Ministerio de Finanzas en relación a las Propuestas presentadas.			0.94			0.94						0.95	0.95	Mide la gestión de la asistencia técnica realizada por la DRI a las diferentes unidades del Ministerio de Finanzas que presentan propuestas técnicas previa aprobación del Comité Técnico. De esta manera se contribuye a incrementar la eficiencia de la gestión del Ministerio de Finanzas, pues la Asistencia Técnica brindada permitirá que las propuestas técnicas sean de mejor calidad, lo que implicaría un menor tiempo para el análisis, aprobación y ejecución.	I005. Desarrollo de instrumentos técnicos que gestionan buenas prácticas de Cooperación Internacional Institucional.	Anteproyecto
																		Anteproyecto

		6.3. Porcentaje de informes técnicos elaborados oportunamente con respecto a Propuestas Técnicas presentadas por las diferentes unidades del MINFIN	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	Mide cuantitativamente los informes técnicos elaborados por la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI), respecto de las iniciativas técnicas presentadas por las unidades a la DRI previa aprobación del Comité Técnico de Cooperación Internacional.		
7	Incrementar la supervisión y control oportuno a la ejecución de Propuestas Técnicas MEDIANTE la implementación de acciones normativas y técnicas.	7.1. Porcentaje de Alertas a líderes de Propuestas Técnicas	0.94	0.94	0.94	0.94	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	Este indicador mide la gestión de la DRI relativa a alertar a los líderes de los proyectos registrados en GPR que se financian con recursos de la cooperación internacional, con el fin de contribuir a la ejecución oportuna de las Iniciativas. Alertas: Semafización amarillo y rojo que reporta la herramienta GPR y que comunica la DRI a los responsables de los respectivos proyectos a fin de que se tomen las acciones preventivas y correctivas correspondientes.	1005. Desarrollo de instrumentos técnicos que gestionan buenas prácticas de Cooperación Internacional Institucional.	Anteproyecto

Coordinación General Jurídica >Dirección Jurídica de Administración Financiera

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
2	Incrementar la eficiencia en la respuesta a los requerimientos jurídicos administrativos financieros MEDIANTE la documentación de los procesos que se realizan en esta Dirección	2.1. Porcentaje de requerimientos evacuados oportunamente.	0.975	0.975	0.975	0.975	0.975	0.975	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	Número de requerimientos despachados oportunamente sobre total de requerimientos. La línea base corresponde al promedio de resultados de períodos reportados en el 2013 para el año 2014; los resultados del período 2014 para el año 2015	1006. Compilación de las normas técnicas del sistema de administración financiera del sector público	Anteproyecto

Coordinación General Jurídica >Dirección Jurídica de Contratación Pública, Administrativa y Laboral

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
5	Incrementar el conocimiento Técnico Jurídico de los funcionarios del Ministerio de Finanzas MEDIANTE socialización y mejora de las capacidades en la elaboración de TDRs, distinción de procesos, administración de Contratos Públicos y demás actividades relacionadas a la contratación pública, administrativa y laboral	5.2. Porcentaje de requerimientos evacuados oportunamente	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	Evacuar consultas jurídicas oportunas en lo referente a las materias de las competencias de la Dirección de Contratación Pública Administrativa y Laboral.	1010. Homologación de contratos de servicios ocasionales. 1011. Documentación del proceso "Asesoramiento y absolución de consultas en materias de derecho administrativo, derecho laboral y contratación pública"	Anteproyecto Anteproyecto

Coordinación General Jurídica >Dirección Jurídica de Financiamiento Público

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
2	Incrementar la eficiencia de la gestión jurídica de financiamiento público MEDIANTE la construcción de una base de datos de todos los trámites ingresados y evacuados.	2.1. Porcentaje de requerimientos evacuados oportunamente 2.2. Tiempo promedio de atención de requerimientos	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	Se refiere a los trámites despachados oportunamente en todos los procesos jurídicos inherentes a financiamiento público. Medición del tiempo promedio de atención de requerimientos	1007. Documentación del proceso "Generación de informes sobre proyectos de contratos inherentes a deuda pública interna y externa"	Definición

Coordinación General Jurídica >Dirección Jurídica de Patrocinio

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
3	Reducir el tiempo de atención a los requerimientos de competencia de la Dirección Jurídica de Patrocinio MEDIANTE el despacho eficaz, motivado y oportuno de los trámites en conocimiento.	3.1. Porcentaje de requerimientos evacuados oportunamente.	0.92	0.92	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	Evacuar requerimientos oportunos tanto de trámites administrativos internos y externos, como en procesos judiciales civiles, constitucionales, contenciosos administrativos, penales y especiales, cumpliendo las disposiciones normativas sobre su tiempo de atención y forma de motivación establecidas en la ley de la materia y en la Constitución de la República del Ecuador. La temporalidad al que se refiere este indicador sobre la atención a los requerimientos se encuentra establecida en la normativa legal vigente.	1004. Documentación del proceso "Seguimiento a juicios"	Anteproyecto

Dirección de Comunicación Social

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
															Busca conocer el nivel de cumplimiento que tiene el Ministerio de Finanzas de lo que dictamina el Art. 7 de la LOTAI. En dicha normativa se establece en detalle la información que debe estar actualizada y disponible para el ciudadano en el portal web institucional, la misma que se refiere a: a) Estructura orgánica funcional, base legal que la rige, regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad; las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos; b) El directorio completo de la institución, así como su distributivo de personal; c) La remuneración mensual por puesto y todo ingreso adicional, incluso el sistema de compensación, según lo establezcan las disposiciones correspondientes; d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones; e) Texto		

3	Incrementar la eficiencia en la información sobre transparencia institucional MEDIANTE el uso de herramientas comunicacionales	3.3. Porcentaje de cumplimiento de Art. 7 de la LOTAIP	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	<p>Íntegro de todos los contratos colectivos vigentes en la institución, así como sus anexos y reformas; f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción; g) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de la entrega de recursos públicos; h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal; i) Información completa y detallada sobre los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc., celebrados por la institución con personas naturales o jurídicas, incluidos concesiones, permisos o autorizaciones; j) Un listado de las empresas y personas que han incumplido contratos con dicha institución; k) Planes y programas de la institución en ejecución; l) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; se señalará la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos. Cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento, se hará constar, como lo prevé la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazo, costos financieros o tipos de interés; m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño; n) Los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos; o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley... El monitoreo del cumplimiento de esta ley, lo realiza mensualmente la Secretaría Nacional de Transparencia, para lo cual estableció un formato unificado de agrupación de la información antes descrita así como de matrices con el detalle de lo que se pide en la ley. Estos formatos constan en un manual que lo entregó la Secretaría de Transparencia.</p>	<table border="1"> <tr> <td>I010. Fortalecimiento del link didáctico en página web institucional</td> <td>Definición</td> </tr> <tr> <td>I018. Documentación del proceso "Actualización del Portal Web Institucional"</td> <td>Anteproyecto</td> </tr> </table>	I010. Fortalecimiento del link didáctico en página web institucional	Definición	I018. Documentación del proceso "Actualización del Portal Web Institucional"	Anteproyecto			
		I010. Fortalecimiento del link didáctico en página web institucional	Definición																						
		I018. Documentación del proceso "Actualización del Portal Web Institucional"	Anteproyecto																						
3.4. Porcentaje de información actualizada en Portal Web	0.8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<p>Busca conocer el número de información generada y subida al Portal web institucional relacionada con el ámbito de comunicación social y que básicamente abarca a los siguientes links o enlaces generales: 1) Banner rotativo 2) Noticias Finanzas 3) Transparencia (LOTAIP) 4) Comunicamos 5) El Ministerio 6) Finanzas para todos 7) Biblioteca En el año 2014 se consideraron parámetros de actualización incompletos que sólo permitía medir la actualización de determinados aspectos específicos de cada link o enlace relacionado al ámbito de comunicación, para el 2015 se pretende tomar en cuenta todo el link o enlace de manera integral. Con base a estas consideraciones se estipula una línea base de 0.42 Considerando que desde noviembre del año 2014 se modificó la presentación del Portal web de la institución, en el año 2016 los links para medición serán los siguientes: 1) Banner rotativo 2) Noticias 3) Transparencia (LOTAIP) 4) El Ministerio 5) Biblioteca</p>									
3.5. Número de productos informativos externos generados			0												1	2	3	<p>Busca conocer la cantidad de información institucional generada y difundida. En este punto, se toma en cuenta el material impreso o digital que tenga el carácter de informativo institucional.</p>							
4	Incrementar la calidad de la comunicación interna MEDIANTE la implementación de herramientas comunicacionales y corporativas	4.4. Nivel de satisfacción de productos comunicacionales difundidos												0.7	0.75	<p>Medir el nivel de satisfacción del personal de la institución con respecto a los productos comunicacionales generados. Este indicador se medirá mediante una encuesta interna.</p>	<table border="1"> <tr> <td>I010. Fortalecimiento del link didáctico en página web institucional</td> <td>Definición</td> </tr> <tr> <td>I011. Generación de relatos digitales sobre historia institucional</td> <td>Anteproyecto</td> </tr> <tr> <td>I017. Documentación del proceso "Actualización de la información en las carteleras digitales y físicas institucionales"</td> <td>Anteproyecto</td> </tr> <tr> <td>I018. Documentación del proceso "Actualización del Portal Web Institucional"</td> <td>Anteproyecto</td> </tr> </table>	I010. Fortalecimiento del link didáctico en página web institucional	Definición	I011. Generación de relatos digitales sobre historia institucional	Anteproyecto	I017. Documentación del proceso "Actualización de la información en las carteleras digitales y físicas institucionales"	Anteproyecto	I018. Documentación del proceso "Actualización del Portal Web Institucional"	Anteproyecto
		I010. Fortalecimiento del link didáctico en página web institucional	Definición																						
I011. Generación de relatos digitales sobre historia institucional	Anteproyecto																								
I017. Documentación del proceso "Actualización de la información en las carteleras digitales y físicas institucionales"	Anteproyecto																								
I018. Documentación del proceso "Actualización del Portal Web Institucional"	Anteproyecto																								
4.5. Número de productos comunicativos y/o corporativos internos			1													3	5	7	<p>Buscar conocer el número de productos informativos y/o corporativos generados para públicos internos, que puede ser material impreso o digital</p>						

Dirección Nacional de Calidad del Gasto

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			

4	Incrementar la eficacia en la asignación del recurso público en las entidades del PGE MEDIANTE la implementación de parámetros de calidad en las entidades públicas a través de instrumentos para la priorización y optimización del gasto público.	4.1. Número de instrumentos para la asignación del recurso público publicados	2	2	2	3	Mide el número de instrumentos como: políticas, normas técnicas, directrices, metodologías e instructivos que permitan la priorización y optimización del gasto público, publicados
		4.2. Número de informes de seguimiento financiero de la asignación y destino de los recursos públicos en las entidades del PGE presentados	1	2	3	4	Mide el número de informes de seguimiento financiero de la asignación y destino de los recursos públicos en las entidades del PGE presentados a las autoridades.
		4.3. Porcentaje de entidades del PGE y empresas públicas nacionales que reciben asistencia técnica en instrumentos para la priorización y optimización del gasto público	0.75	0.75	0.75	0.75	Mide el Porcentaje de entidades del PGE y empresas públicas nacionales que reciben asistencia técnica en la implementación de los instrumentos para la priorización y optimización del gasto público, en relación al Número de entidades del PGE y empresas públicas nacionales requeridas.
		4.4. Porcentaje del PGE estructurado por programas generales		0.19		0.19	Actualmente el Ministerio de Finanzas está en proceso de desarrollo de una metodología de vinculación plan - presupuesto que permita evaluar la gestión pública. Entre las aplicaciones de la metodología está la reestructuración de los programas de las entidades que conforman el PGE alineados a la planificación y enfocados a productos y cumplimiento de objetivos. El indicador mide el presupuesto inicial (USD millones) de las entidades con programas estructurados frente al PGE inicial (USD millones)

I007. Actualización del proceso "Generación de estudios y análisis de información relacionada a la calidad de gasto público"	Anteproyecto
I008. Fase I: Levantamiento de información base y desarrollo de metodología general para el costeo por actividades del Presupuesto General del Estado.	Anteproyecto

Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental >Dirección Nacional de Activos Públicos

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
2	Incrementar la provisión y difusión de información financiera relativa al control y registro de los bienes y existencias de las entidades del Sector Público MEDIANTE la implantación de un manual de Contabilidad Gubernamental en el tema de Bienes y Existencias y la mejora del proceso de monitoreo y validación de la información del Sistema de Bienes y Existencias.	2.2. Porcentaje de Entidades con información ingresada en el Módulo de Bienes del Sistema de Bienes y Existencias			0.7				0.8					0.85	0.9	Mide el porcentaje de entidades que tienen posibilidad de ingresar información en el Sistema de Bienes y Existencias, Módulo de Bienes, respecto a la totalidad de Entidades del PGE capacitadas. FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO 2016 Las metas 2016 se formulan considerando el cambio de modelo de gestión del Ministerio de Educación, en el que se eliminaron 1950 entidades operativas desconcentradas.	I010. Elaboración del Manual de Contabilidad Gubernamental de Bienes e Inventarios I014. Actualización del proceso "Asistencia técnica en materia de administración de Bienes y Existencias y funcionalidad del sistema"	Congelado Anteproyecto	
		2.4. Porcentaje de Informes financieros consolidados sobre bienes y existencias de las entidades			1			1						1	1	Mide el porcentaje de Informes financieros consolidados presentados oportunamente sobre el manejo y administración de bienes y existencias de las entidades. Nuevo indicador			
		2.7. Porcentaje de entidades con información conciliada entre el Módulo de Bienes y Sistema eSIGEF			0.1				0.15						0.25	0.25			Mide el porcentaje de entidades con información conciliada en el Módulo de Bienes del Sistema de Bienes y Existencias con respecto a los flujos del Sistema eSIGEF.
		2.8. Porcentaje de parametrizaciones por actualizaciones atendidas para Catálogo de Bienes del Sistema eSBYE			0.8				0.82						0.84	0.85			Mide el porcentaje de parametrizaciones atendidas por la Dirección Nacional de Activos Públicos, respecto a la incorporación o actualización de códigos de Catálogos en el Sistema eSBYE.

Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental >Dirección Nacional de Estados Financieros

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
3	Incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión de la información de los Estados Financieros consolidados del Sector Público no Financiero MEDIANTE la validación y análisis de la información financiera, actualización del catálogo general de cuentas y normativa contable y la aplicación de indicadores financieros.	3.1. Porcentaje de error de la información financiera para el ejercicio fiscal						0.08							0.08	0.08	Con este indicador se analizará la información de los estados financieros semestralmente, determinando su validación y razonabilidad, cumpliendo lo estipulado en la norma técnica contable. La línea base se genera en cada ejercicio fiscal con un valor de 0	I016. Asistencia técnica financiera a las entidades del Sector Público no Financiero y otras I017. Diseño del proceso " Implementación, revisión y actualización de Contabilidad de Costos en las instituciones del sector público no financiero" I018. Documentación del proceso "Agregación de Estados Financieros de las Empresas Públicas"	Anteproyecto Anteproyecto Anteproyecto
		3.3. Porcentaje de informes de monitoreo y análisis de movimientos contables de la entidades que conforman Sector Público no Financiero						1							1	1	ALCANCE: Elaborar informes semestrales de monitoreo y análisis de movimientos contables de la entidades que conforman el Sector Público no Financiero (PGE, GAD's y Empresas Públicas). La línea base se genera en cada ejercicio fiscal con un valor de 0		
		3.4. Porcentaje de informes mensuales de gestión contable gubernamental	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ALCANCE: Elaboración de Informes de actividades mensuales de cada analista de la Dirección Nacional de Estados Financieros. La línea base se genera en cada ejercicio fiscal con un valor de 0		
		3.5. Porcentaje de informes mensuales de carga de información financiera por parte de los GAD's	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ALCANCE: Monitoreo, seguimiento, análisis y elaboración de informes mensuales sobre la carga de información financiera que realizan los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la herramienta informática e-SIGEF integrador. La línea base se genera en cada ejercicio fiscal con un valor de 0		
		3.6. Porcentaje de informes mensuales de carga de información financiera por parte de las Empresas Públicas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ALCANCE: Monitoreo, seguimiento, analisis y elaboración de informes mensuales sobre la carga de información financiera que realizan las Empresas Públicas en la herramienta informática e-SIGEF integrador. La línea base se genera en cada ejercicio fiscal con un valor de 0		

	3.7. Porcentaje de parametrizaciones en los procesos contables	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ALCANCE: Porcentaje de actualizaciones, parametrizaciones en los procesos contables en las matrices contables, plan de cuentas, clases de registro, plazos de anticipos, relaciones contables y otros. La línea base se genera en cada ejercicio fiscal con un valor de 0
	3.9. Número de Estados Financieros Consolidados del Presupuesto General del Estado - PGE publicados en la Web Institucional.			4				4						4			Determina el Número de Estados Financieros Consolidados del Presupuesto General del Estado - PGE, publicados en la Web Institucional.
	3.10. Número de Estados Financieros Consolidados del Sector Público no Financiero - SPNF publicados de manera física y en la Web Institucional.							4						4			Determina el Número de Estados Financieros Consolidados del Sector Público no Financiero - SPNF publicados de manera física y en la Web Institucional. De conformidad al Acuerdo 254 se debe presentar los Estados Financieros Consolidados del Sector Público de manera semestral. Los resultados del indicador se reportarán con un semestre de rezago.

Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental >Dirección Nacional de Seguimiento de Pagos y Conciliación Bancaria

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
3	Incrementar la correcta aplicación de las Normas del Sistema de Administración Financiera MEDIANTE el seguimiento estadístico de las autorizaciones de pagos contables de las entidades pertenecientes al Presupuesto General del Estado, sobre la base de los criterios establecidos en el Vademécum	3.1. Porcentaje de autorizaciones de pagos contables enviadas al pago	0.9	0.91	0.91	0.92	0.93	0.94	0.95	0.96	0.96	0.97	0.98	0.98	Este indicador mide el porcentaje de autorizaciones de pagos que son enviadas al pago, luego de la revisión con los criterios establecidos en el VADEMECUM .	I009. MINFIN Análisis de los CUR de gasto que realizan las entidades del PGE	Definición
		3.2. Porcentaje de correos de ratificación remitidos por las entidades del PGE	0.6	0.62	0.64	0.66	0.68	0.72	0.74	0.76	0.78	0.8	0.82	0.86	Este indicador permite medir el porcentaje de entidades que dieron respuesta a los correos de ratificación enviados por la Dirección.	I010. Actualización del proceso "Seguimiento a las autorizaciones de pago de CUR contables"	Anteproyecto
4	Incrementar la confiabilidad de los saldos contables de las cuentas de disponibilidades MEDIANTE la elaboración de la Conciliación Bancaria de la Cuenta Corriente Única del Tesoro Nacional y la expedición de normas técnicas	4.2. Porcentajes de Ingresos no registrados			0.05			0.045					0.035	Este Indicador permite medir el porcentaje de ingresos no registrados, principalmente de la Subsecretaría del Tesoro.	I008. MINFIN Seguimiento a los ajustes de saldos de las cuentas de disponibilidades sobre la base de la Conciliación Bancaria de la Cuenta Corriente Única (CCU) - Fase 2	Definición	
		4.3. Porcentaje de Cuentas con movimiento conciliadas			0.89			0.92					0.96	Este indicador permite medir del total de cuentas que conforman la Cuenta Corriente Única (CCU) y que han tenido movimiento, cuantas cuentas han sido conciliadas.	I011. Actualización del proceso "Conciliación Bancaria"	Definición	

Subsecretaría de Financiamiento Público >Dirección Nacional de Análisis de Mercados Financieros

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
3	Incrementar las fuentes de endeudamiento público conocidas MEDIANTE la recopilación de información primaria y secundaria para desarrollar y ejecutar una base de opciones de financiamiento	3.2. Número de nuevas fuentes y alternativas de financiamiento identificadas			2			3					3	4	Dado que el objetivo es que el MINFIN cuente con nuevas fuentes y alternativas de financiamiento, y para ese propósito se necesita investigar y conocer nuevas opciones, este indicador medirá precisamente aquellas nuevas opciones que se vayan identificado en referencia a las utilizadas durante el ejercicio fiscal anterior (2014)	I005. Documentación del proceso "Pago de planillas con títulos-valores emitidos por el Estado"	Anteproyecto
																I006. Desarrollo del manual institucional para el manejo de la plataforma Bloomberg	Anteproyecto
4	Incrementar la eficiencia en el acceso a la información de mercados financieros MEDIANTE el análisis y desarrollo de información de las diferentes plataformas	4.1. Promedio de tiempo de entrega de información solicitada			5			5					4	3	Este indicador mide el tiempo en que se entrega la información solicitada por las autoridades, en horas.	I006. Desarrollo del manual institucional para el manejo de la plataforma Bloomberg	Anteproyecto
																I007. Mapeo de Procesos de la Dirección Nacional de Análisis de Mercados Financieros	Anteproyecto

Subsecretaría de Financiamiento Público >Dirección Nacional de Negociación y Financiamiento Público

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
5	Incrementar la eficiencia en la negociación y financiamiento público MEDIANTE la consolidación de las mejores fuentes de financiamiento ya disponibles, la apertura de otras alternativas de financiamiento, optimización de las técnicas de negociación y la mejora de los procesos de la DNNFP.	5.1. Montos de crédito externo e interno obtenidos	143,171.54	498,186.11	807,078.86	1,099,904.88	1,664,916.84	2,287,700.36	2,480,688.09	2,743,115.81	3,371,602.63	3,718,193.86	4,037,366.95	5,858,000	Mide el monto de financiamiento externo e interno realmente obtenido para programas y proyectos de inversión	I002. Implementación de técnicas de negociación adecuadas y de mejores prácticas de mercado	Ejecución
		5.2. Porcentaje de financiamiento obtenido sobre financiamiento programado			0.1536			0.4355					0.6419		Mide el financiamiento externo e interno obtenido para los Programas y Proyectos de Inversión. Esto es, los convenios de deuda externa suscritos y las emisiones de deuda interna realizadas.		
6	Incrementar la colocación de los títulos del Estado MEDIANTE una adecuada estrategia de mercadeo y comercialización.	6.1. Porcentaje de financiamiento obtenido mediante la colocación de títulos valores locales		0.2169			0.4791			0.5852			1	Mide el financiamiento a través de títulos valores locales colocados en el mercado interno.	I002. Implementación de técnicas de negociación adecuadas y de mejores prácticas de mercado	Ejecución	
7	Incrementar el control y regulación en la obtención de financiamiento público, MEDIANTE la reglamentación y establecimiento de procedimientos relacionados con financiamiento público, la ejecución de talleres y asesoramiento al respecto.	7.1. Número de controles para la obtención del financiamiento público propuestos para el sector público			1			2					3	4	Este indicador mide el número de normativas propuestas, talleres y capacitación ejecutados, directrices propuestas para que la obtención del financiamiento público sea ordenado y no duplique esfuerzos ni cause problemas al Ministerio de Finanzas, por lo que es importante este indicador y se lo evaluará trimestralmente ya que mensualmente no es posible por la carga de trabajo que implica.	I002. Implementación de técnicas de negociación adecuadas y de mejores prácticas de mercado	Ejecución
																I007. Documentación del proceso "Emisión y Negociación de CETES"	Anteproyecto

Subsecretaría de Financiamiento Público >Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación del Financiamiento Público

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			

6	Incrementar la información con alto valor de análisis, relacionada con el financiamiento público MEDIANTE la elaboración de boletines y cuadros estadísticos de la deuda pública	6.1. Número de boletines y cuadros estadísticos mensuales de la deuda pública	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Medir mensualmente la evolución de la deuda a través de la elaboración de cuadros	I010. Actualización del proceso "Elaboración y difusión de las estadísticas y los boletines del financiamiento público con sus respectivos análisis"	Anteproyecto		
		6.2. Número de informes de la situación de la deuda																			1	Describir la situación de la deuda pública ecuatoriana de manera semestral, en la cual se incluya un análisis de la evolución de la deuda pública interna y externa: características, condiciones, nuevas contrataciones.
		6.3. Número de reportes de desembolsos de crédito externo del Presupuesto General del Estado y su ejecución en inversión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1	Mide la ejecución presupuestaria de la inversión pública financiada con recursos de crédito externo destinado a varios proyectos
8	Incrementar la conciliación de cifras de la deuda subrogada MEDIANTE la implementación de una metodología práctica y efectiva que permita actualizar las cifras en coordinación con las entidades que han sido subrogadas	8.2. Número de Boletines de Subrogación de deuda pública	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Mide resultados del proceso concerniente a las acciones sobre actualización de cifras, conciliación de saldos con las entidades beneficiarias de las subrogaciones de deuda y actividades tendientes a recuperar valores.	I010. Actualización del proceso "Elaboración y difusión de las estadísticas y los boletines del financiamiento público con sus respectivos análisis"	Anteproyecto		
9	Incrementar el análisis del estado de los pasivos contingentes MEDIANTE la implementación de una metodología para su registro y evaluación	9.1. Número de registros de pasivos contingentes																1	Mide el número de registros de pasivos contingentes contabilizados en el Ministerio de Finanzas, una vez que la metodología haya sido desarrollada y aprobada en el año 2013	I010. Actualización del proceso "Elaboración y difusión de las estadísticas y los boletines del financiamiento público con sus respectivos análisis"	Anteproyecto	
10	Incrementar la información relativa a la sostenibilidad de la deuda pública MEDIANTE el cálculo de los tasas y plazos promedios ponderados	10.3. Tasa ponderada de la deuda pública			5.5					5.72								5.42	Establece la Tasa promedio ponderada de la deuda pública vigente acorde a las condiciones del mercado. (La línea de base corresponde al promedio simple de las tasas ponderadas de 2015)	I010. Actualización del proceso "Elaboración y difusión de las estadísticas y los boletines del financiamiento público con sus respectivos análisis"	Anteproyecto	
		10.4. Plazo ponderado de la Deuda Pública			12.1					12.2									12.43			Establece el plazo ponderado de la Deuda Pública vigente. (La línea de base corresponde al promedio simple de los plazos ponderados de 2015)
11	Incrementar la eficiencia y eficacia en el registro de las operaciones del financiamiento público MEDIANTE el seguimiento de la ejecución de recursos de los créditos con las entidades beneficiarias así como del servicio oportuno de la deuda pública	11.3. Porcentaje de cumplimiento del servicio de la deuda pública	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador mide la cancelación oportuna de amortizaciones, intereses y comisiones de financiamiento público contratado al vencimiento con respecto al servicio de la deuda programada.	I010. Actualización del proceso "Elaboración y difusión de las estadísticas y los boletines del financiamiento público con sus respectivos análisis"	Anteproyecto	
		11.4. Porcentaje del servicio de la deuda pagado sobre servicio de la deuda programado			0.25					0.5									0.75			Mide el cumplimiento del pago del servicio de la deuda pública.
		11.5. Número de días para el registro oportuno de los contratos de financiamiento público			20					25												30

Subsecretaría de Innovación de las Finanzas Públicas >Coordinación Regional 5 (Guayaquil)

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic							
3	Incrementar el nivel de servicios que presta directamente la Coordinación Regional 5 en coordinación con la DNCS, MEDIANTE el fortalecimiento de los servicios de soporte conceptual y operativo.	3.3. Porcentaje de talleres realizados en la Coordinación Regional 5			0.8				0.8									0.85	El indicador mide el porcentaje de talleres ejecutados por la Coordinación Regional 5 respecto a los talleres planificados.	I001. Documentación del proceso "Operación del Servicio de Asistencia Técnica y Soporte"	Anteproyecto
		3.4. Porcentaje de funcionarios capacitados en la Coordinación Regional 5.			0.8				0.8									0.85	Indicador mide asistencia de los funcionarios del sector público no financiero de la Coordinación Regional 5.		
		3.5. Porcentaje de requerimientos de asistencia operativa, técnica y conceptual mensualmente atendidos en un tiempo menor a 30 minutos. Coordinación Regional de Guayaquil			0.6				0.6										0.65		

Subsecretaría de Innovación de las Finanzas Públicas >Coordinación Regional 6 (Cuenca)

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic							
3	Incrementar el nivel de servicios que presta directamente la Coordinación Regional 6 en coordinación con la DNCS MEDIANTE el fortalecimiento de los servicios de soporte conceptual y operativo.	3.3. Porcentaje de talleres realizados en la Regional 6			0.85				0.85									0.85	El indicador medirá el porcentaje de talleres ejecutados por la Coordinación Regional 6 respecto a los talleres planificados	I002. Implementación de oficinas móviles en territorio en la Regional 6 I003. Documentación del proceso "Operación del Servicio de Capacitación en la Región 6 en coordinación con la DNCS"	Anteproyecto Anteproyecto
		3.4. Porcentaje de funcionarios capacitados en la Regional 6			0.7				0.75									0.75	El indicador mide la asistencia de los funcionarios del sector público no financiero de la Regional 6 a las capacitaciones programadas por la regional		

		3.5. Porcentaje de requerimientos de asistencia operativa, técnica y conceptual trimestral atendidos en un tiempo menor o igual a 40 minutos. Coordinación Regional de Cuenca	0,7	0,7	0,7	0,7	Atención de los requerimientos de los funcionarios públicos que acuden hacia la Regional de Cuenca buscando la asistencia funcional y operativa en los módulos del CORE del Negocio del eSIGEF: PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, REMUNERACIONES, BIOMETRÍA, ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS Y BYE en un tiempo menor o igual a 40 minutos	
--	--	---	-----	-----	-----	-----	---	--

Subsecretaría de Innovación de las Finanzas Públicas >Dirección Nacional de Centro de Servicios

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
4	Incrementar la satisfacción de los clientes del SINIFIP MEDIANTE el fortalecimiento de los servicios de capacitación, soporte conceptual y operativo	4.9. Porcentaje de requerimientos de asistencia operativa, técnica y conceptual mensualmente atendidos en un tiempo menor a 30 minutos en los módulos del CORE del Negocio del eSIGEF			0.65			0.66			0.67			0.67	Atención de los requerimientos de los funcionarios públicos que acuden hacia el Centro de Servicios buscando la asistencia funcional y operativa en los módulos del CORE del Negocio del eSIGEF: PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA Y REMUNERACIONES en menos de 30 minutos	I009. Documentación del proceso "Operación del Servicio de Asistencia Técnica y Soporte a usuarios del SINIFIP" K001. MINFIN - Implementación y Certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la Dirección Nacional de Centro de Servicios [Componente 1]	Anteproyecto Ejecución
		4.13. Porcentaje de cursos de capacitación realizados a nivel nacional por parte del Centro de Servicios			0.2			0.58			0.87			1	Con este indicador se mide la ejecución de los talleres de capacitación a los funcionarios públicos en los distintos subsistemas que forman parte del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas. También este indicador mide el porcentaje de cursos de capacitación en las modalidades presencial y virtual realizados hacia los usuarios de las Entidades del Presupuesto General del Estado por parte del Centro de Servicios		
		4.14. Porcentaje de requerimientos resueltos mediante el canal de asistencia telefónica en la primera llamada en los módulos del CORE del Negocio del eSIGEF			0.83			0.86			0.86			0.83	Mide la atención de requerimientos que reciben por el canal telefónico y son resueltos por analista en la primera llamada, sin escalar al analista de segundo nivel. Se mide sobre el total de las llamadas recibidas. Se entiende como Core del Negocio asistencias de los módulos de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Bienes y Existencias y Nómina.		
		4.15. Porcentaje de funcionario s capacitados en las aplicaciones que conforman el Sistema de Administración Financiera en la modalidad virtual, a nivel nacional			0.2			0.58			0.87			1	El indicador mide el porcentaje de funcionarios capacitados en las aplicaciones que conforman el Sistema de Administración Financiera en la modalidad virtual, a nivel nacional por parte del Centro de Servicios. Las aplicaciones que conforman el Sistema de Administración Financiera son: eSIGEF, SPRYN, sBYE. Se excluye la información de las Coordinaciones Regionales.		

Subsecretaría de Innovación de las Finanzas Públicas >Dirección Nacional de Innovación, Conceptual y Normativa

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
2	Incrementar las iniciativas de innovación del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas MEDIANTE el desarrollo de nuevos modelos conceptuales, modelos de información, metodologías, procedimientos y normas	2.9. Número de conceptualizaciones realizadas de acuerdo a la planificación para el eSIGEF			32			40			48			60	Mide el número de conceptualizaciones de las funcionalidades planificadas en el eSIGEF para el periodo definido.	K003. MINFIN - Innovación de los Sistemas de Información del SINIFIP - Componente 2 K005. MINFIN - Implementación e Implentación del Sistema Integrado de Gestión Financiera	Ejecución Planeación
		2.10. Número de conceptualizaciones realizadas para el Subsistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina SPRYN			5			10			15			20	Permite medir el número de requerimientos desarrollados a través de casos de uso, efectivamente realizados, para incrementar la funcionalidad y el mantenimiento del Subsistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina.		
		2.11. Número de conceptualizaciones realizadas para el Subsistema de Bienes			5			10			15			20	Permite medir el número de requerimientos desarrollados a través de casos de uso, efectivamente realizados, para incrementar la funcionalidad y el mantenimiento del Subsistema de Bienes.		

Subsecretaría de Innovación de las Finanzas Públicas >Dirección Nacional de Operaciones de los Sistemas de Finanzas Públicas

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
3	Incrementar la disponibilidad y continuidad de los servicios de infraestructura tecnológica MEDIANTE la aplicación de estándares y buenas prácticas de tecnología	3.3. Porcentaje de disponibilidad del servicio de infraestructura tecnológica	99.93	99.93	99.93	99.93	99.93	99.93	99.93	99.93	99.93	99.93	99.93	99.93	La infraestructura tecnológica es el conjunto de elementos de hardware (servidores, puestos de trabajo, redes, enlaces de telecomunicaciones, etc.), software (sistemas operativos, bases de datos, herramientas de administración, etc.) y servicios (soporte técnico, seguros, comunicaciones, etc.) que en conjunto dan soporte a las aplicaciones (sistemas informáticos) del SINIFIP; su disponibilidad es un reflejo de cuán operativos se encuentran para uso del negocio. El resultado del porcentaje de disponibilidad es obtenido de la herramienta de monitoreo de la infraestructura tecnológica, motivo por el cual no es factible configurarlo de manera fraccional.	I005. Implementación del Esquema Gubernamental de Seguridad de la información (EGSI) I007. Documentación del proceso "Monitoreo de la infraestructura del SINIFIP" I008. Mapeo de Procesos de la Dirección Nacional de Operaciones de los Sistemas de las Finanzas Públicas	Ejecución Anteproyecto Planeación

		3.4. Porcentaje de componentes implementados para la continuidad de servicio de tecnología	0	96.6	0	97	Analizar, Diseñar e implementar actividades, procesos y procedimientos de prevención y recuperación ante contingencias o desastres que ofrezcan las garantías necesarias y a unos costes razonables. El indicador no es fraccional por cuanto las actividades de continuidad del servicio pueden ser cambiantes a lo largo del año y dependen de la necesidad del negocio por lo que no se tiene un denominador fijo relacionado al # de componentes necesario, este es cambiante. La medición iniciaría en el mes de abril para el primer semestre y octubre del segundo semestre.	K004. Fortalecimiento del centro de datos alternos	Definición
--	--	--	---	------	---	----	---	--	------------

Subsecretaría de Innovación de las Finanzas Públicas > Dirección Nacional de Sistemas de Información de las Finanzas Públicas

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
2	Incrementar la eficiencia de los aplicativos informáticos relacionados al SNFP MEDIANTE el diseño, implementación, optimización y mejora de sus componentes.	2.4. Porcentaje de cumplimiento de los desarrollos implementados de acuerdo a la planificación			0.1818			0.5455		0.7273				1	Es el porcentaje de cumplimiento del número de desarrollos implementados versus el número de desarrollos planificados para el año. Se define un número de temas a ser implementados en cada período, los cuales se conforman de uno o más casos de uso de sistema y se ingresan a la Dirección de Sistemas a través de bitácoras, los casos son implementados y pasan a despliegue para pruebas y posteriormente producción, este registro de paso a pruebas o a producción será la forma de validación de desarrollos implementados. Cabe mencionar que en marzo el equipo será parte de las subcomisiones de evaluación de ofertas para el nuevo sistema; y, desde marzo de 2016 se espera que se inicie la ingeniería de detalle del nuevo sistema, lo que conlleva a la disminución de recursos tanto de esta Dirección como de la de Innovación que son quienes apoyan en definición de requerimientos y pruebas funcionales, consecuentemente se trabajará más en el mantenimiento del día a día. Hay una segunda posibilidad si es que no es adjudicado el nuevo sistema y que requerirá que el esfuerzo del equipo para definir los términos de referencia para un desarrollo del core del sistema y de compra de sistemas satélites, todo esto integrado.	K006. Soporte e Implementación de un Tablero de Control en la herramienta de Inteligencia de Negocios del Ministerio de Finanzas K007. Actualización del proceso "Implementación y mantenimiento de los requerimientos técnicos y funcionales de negocio de los aplicativos del SNFP" K007. MINFIN-Consultoría para acompañamiento especializado en temas de arquitectura para el nuevo sistema (Componente 3) K008. MINFIN - Asistencia técnica para seguimiento y ejecución del nuevo sistema (Componente 3) K009. MINFIN - Consultoría para la implementación y aplicación de la metodología de verificación de la gestión de calidad del ciclo de vida del desarrollo y configuración del nuevo sistema (Componente 3) K010. MINFIN - Fortalecimiento a la aplicación de Inteligencia de Negocios del Ministerio de Finanzas (Componente 3) K012. MINFIN-Fortalecimiento de las capacidades del equipo del MINFIN para la gestión del programa y la gestión de cambio del nuevo SINFIP, así como en la verificación de calidad de la implementación y parametrización del software de la solución	Ejecución Anteproyecto Cancelado Cancelado Cancelado Anteproyecto

Subsecretaría de Política Fiscal > Dirección Nacional de Equidad Fiscal

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
3	Incrementar las propuestas de política fiscal con enfoque de equidad MEDIANTE estudios con enfoque de igualdad o ambiente.	3.2. Porcentaje de propuestas presentadas con enfoque de equidad			0			0.5		0.5				1	Propuestas presentadas respecto a las propuestas programadas en temas de equidad	I015. Generación de capacidades para el uso de los Clasificadores de orientación del gasto que permita visibilizar los recursos de equidad y ambiente en los GADS y EPS	Definición
4	Incrementar la accesibilidad a la información de recursos presupuestarios utilizados para equidad MEDIANTE el incremento de los reportes.	4.3. Porcentaje de avance de reportes visualizados en la página web del Ministerio de Finanzas, relacionados con equidad.						1		1				1	Mide los clasificadores de igualdad visualizados en los reportes de la página web de acorde a los registros presupuestarios en la temática de equidad. El total de clasificadores de equidad es 7. Para el 2016 se considerará en el indicador los reportes de ambiente.	I015. Generación de capacidades para el uso de los Clasificadores de orientación del gasto que permita visibilizar los recursos de equidad y ambiente en los GADS y EPS I016. Documentación del proceso "Creación de instrumentos, metodologías y mecanismos para incorporar la equidad fiscal en el SINFIP"	Definición Anteproyecto
5	Incrementar los registros de los recursos presupuestarios en los clasificadores orientadores de gasto en políticas de igualdad MEDIANTE difusión y capacitación para el uso eficiente de estas herramientas presupuestarias.	5.2. Número de eventos realizados de sensibilización y capacitación 5.4. Porcentaje de ejecución de recursos registrados en Clasificadores Orientadores de Gasto 5.6. Número de personas usuarias de los portales de equidad			4			6		6				2	Eventos realizados de sensibilización y capacitación para el uso eficiente de las herramientas presupuestarias Mide el porcentaje de ejecución de recursos registrados en los clasificadores orientadores de gasto en políticas. Los resultados del año 2015 a diciembre reflejan una ejecución de 99% de los recursos por parte de las Instituciones. Por lo tanto, el porcentaje de ejecución no depende del Ministerio de Finanzas. Mide el número de usuarios/as que ingresan a la página web en los portales de equidad.	I015. Generación de capacidades para el uso de los Clasificadores de orientación del gasto que permita visibilizar los recursos de equidad y ambiente en los GADS y EPS	Definición

Subsecretaría de Política Fiscal > Dirección Nacional de Estadísticas Fiscales

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
4	Incrementar la cobertura de las Estadísticas Fiscales MEDIANTE la estandarización y armonización de la información financiera de los ámbitos que conforman el SPNF	4.1. Porcentaje de cobertura del Sector Público no Financiero			0.6			0.6		0.63				0.63	Este Indicador mide el número de entidades y niveles de gobierno del ámbito del SPNF que se incorporan al Repositorio Fiscal, compiladas a través de diferentes herramientas informáticas. Se formulan las metas 2016 considerando la posible fusión de instituciones del sector público no financiero.	I004. Levantamiento de base de datos y análisis de transferencias del presupuesto general del estado (PGE) a los GAD's por componentes.	Anteproyecto

5	Incrementar las bases de datos de las Estadísticas Fiscales MEDIANTE la incorporación de la información financiera histórica.	5.2. Número de bases de datos históricas incorporadas al Repositorio Fiscal	6	6	6	7	Este indicador mide el número de bases históricas de información financiera, que reposan en sistemas informáticos diferentes al e-SIGEF que son incorporadas al Repositorio Fiscal con el objetivo de contar con series de tiempos.	1004. Levantamiento de base de datos y análisis de transferencias del presupuesto general del estado (PGE) a los GAD's por componentes. 1005. Elaboración de bases de indicadores macroeconómicos internacionales	Anteproyecto Planeación
---	---	---	---	---	---	---	---	--	----------------------------

Subsecretaría de Política Fiscal >Dirección Nacional de Estudios Fiscales

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
2	Incrementar la eficiencia en las propuestas de Política Fiscal MEDIANTE la elaboración de boletines, estudios, investigaciones, informes, memorias y propuestas técnicas de carácter fiscal.	2.3. Número de artículos para la Revista Fiscal						4						4	El indicador permitirá medir el número de artículos que se presentarán en la Revista Fiscal durante el año 2016	1009. Crecimiento de la economía ecuatoriana según la curva de Kuznets	Anteproyecto
		2.7. Informes y estudios fiscales generados oportunamente			6				6					6	Medir el número de informes y estudios fiscales generados por la Dirección Nacional de Estudios Fiscales durante el año 2015 como instrumentos de política fiscal. - 3 Informes de Coyuntura Fiscal - 1 Estudio Temático - 1 Propuesta de Política Fiscal - 1 Informe de Impacto de Política Pública Total: 6 Informes y estudios trimestrales (24 anuales)		
		2.8. Porcentaje de avance en la Memoria Fiscal			0			0.33						0.66	El indicador permitirá medir el avance de la Memoria Fiscal durante el año 2016		

Subsecretaría de Política Fiscal >Dirección Nacional de Programación Fiscal

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
4	Incrementar el grado de comparabilidad y cobertura de la información estadística de las instituciones del Sector Público No Financiero utilizada para la programación fiscal, MEDIANTE la utilización de fuentes de información primaria y secundaria, elaboración de un cronograma para la entrega de información.	4.3. Porcentaje de entidades del SPNF que reporta información para la Base Fiscal			0.75			0.8			0.825			0.85	Este indicador mide la cobertura actual en valores relativos de las entidades que reportan información para la base fiscal.	1011. Actualización del proceso "Elaboración de la Base Fiscal sobre la línea"	Anteproyecto
		4.4. Porcentaje ponderado de entidades del SPNF que reportan información para la Base Fiscal			0.9			0.92			0.93			0.94	Indicador que utiliza de la participación relativa de las entidades del SPNF de manera ponderada.		
5	Incrementar el nivel de certeza de las proyecciones de los Escenarios Fiscales y la Programación Cuatrienal MEDIANTE el seguimiento y evaluación continua del comportamiento de ingresos, gastos y financiamiento del SPNF, seguimiento de posibles eventos contingentes sobre las finanzas públicas.	5.3. Porcentaje de diferencia entre el escenario inicial y la ejecución						0.76						0.76	Porcentaje que mide el grado de ajuste que tuvo la ejecución real, con respecto al escenario inicial, aislando las variaciones originadas en cambios fundamentales del comportamiento.	1011. Actualización del proceso "Elaboración de la Base Fiscal sobre la línea"	Anteproyecto
		5.4. Porcentaje de bases de simulación actualizadas en tiempo y forma			0.6			0.8			0.8			0.8	Cuantifica el porcentaje de cumplimiento de actualización de las bases de simulación (vigentes) que están actualizadas en tiempo y forma.		
6	Incrementar la coordinación de la Programación Fiscal con la Programación Macroeconómica MEDIANTE el seguimiento y evaluación continua del comportamiento del Sector Fiscal con el Resto de Sectores de la Economía.	6.2. Número de informes validados por la Subsecretaría de Política Fiscal con respecto a la programación anual		2		4			6		7			7	Mide el nivel de cumplimiento de los informes validados por la Subsecretaría de Política Fiscal en relación a la coherencia en las políticas económicas	1010. Documentación del proceso "Preparación de la información para ser presentada a Organismos Internacionales"	Anteproyecto

Subsecretaría de Presupuesto >Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
5	Incrementar la eficiencia en la aplicación de los principios presupuestarios MEDIANTE el adecuado seguimiento y monitoreo del clasificador y catálogos presupuestarios y la actualización de la normativa presupuestaria.	5.3. Porcentaje de sectoriales del PGE que presentan diferencias en la aplicación de instrumentos presupuestarios		0.0953		0.0953		0.0953		0.0953		0.0953		0.0953	Determinación del número de sectoriales del PGE (clasificación que representa el gasto público en función de los sectores económicos, sociales y servicios generales del Estado) que presentan diferencias entre ingresos y gastos como resultado de la aplicación inadecuada del clasificador, catálogos presupuestarios y/o lineamientos emitidos.	1013. Incorporación de parámetros de calidad a las estadísticas del Presupuesto General del Estado	Ejecución
		5.4. Días promedio de atención de trámites de parametrizaciones del Catálogo de Instituciones del Sector Público	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	Determinación del número de días utilizados para la atención de requerimientos de las entidades públicas referidos a inclusión, modificación y/o eliminación de Unidades de Administración Financiera o Entidades Operativas Desconcentradas en el Catálogo de Instituciones del Sector Público	1015. Mejora del proceso "Parametrización del Catálogo de Entidades Institucionales"	Definición
6	Reducir desviaciones en la determinación del resultado global del Presupuesto General del Estado MEDIANTE la aplicación del proceso de Liquidación Presupuestaria y la sistematización de la información presupuestaria y contable que permita su convalidación en forma oportuna.	6.3. Nivel de consistencia de la información presupuestaria y contable			0.9166			0.9166		0.9166			0.9166	Con la finalidad de garantizar el resultado económico global (déficit o superávit) mediante el proceso de liquidación presupuestaria que se efectúa al finalizar cada ejercicio fiscal es necesario convalidar la información registrada a nivel presupuestario y contable en forma trimestral y de esa manera establecer el nivel de consistencia de la misma y adoptar las medidas correctivas necesarias de así ameritarlo. Por cuanto la información contable se obtiene de uno a dos meses posteriores a la finalización de cada trimestre, se va a registrar los resultados del trimestre anterior.	1013. Incorporación de parámetros de calidad a las estadísticas del Presupuesto General del Estado	Ejecución	

7	Incrementar prácticas de transparencia del Presupuesto General del Estado MEDIANTE el mejoramiento de los documentos con información presupuestaria generados y publicados	7.2. Documentos con información presupuestaria generados y publicados	3	4	7	8	Documentos con información presupuestaria con contenidos mejorados con el objetivo de facilitar la comprensión de la información presupuestaria y resultar de mejor utilidad para la toma de decisiones en el ámbito de la asignación y reasignación de recursos públicos. Se contempla la publicación de los siguientes documentos: Informe de seguimiento y evaluación presupuestaria semestral que se remite a la Asamblea Nacional Boletines de ejecución presupuestaria Justificativo de ingresos y gastos de proforma presupuestaria	I013. Incorporación de parámetros de calidad a las estadísticas del Presupuesto General del Estado I014. Documentación del proceso "Elaboración de estadísticas presupuestarias consolidadas del PGE".	Ejecución Anteproyecto
---	--	---	---	---	---	---	--	---	---------------------------

Subsecretaría de Presupuesto >Dirección Nacional de Egresos No Permanentes

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
3	Incrementar la eficiencia en la gestión del Plan Anual de Inversiones MEDIANTE la implementación de acciones de vinculación de la planificación con el presupuesto y procesos de mejora continua al ciclo presupuestario de los egresos no permanentes.	3.3. Tiempo promedio de atención de modificaciones presupuestarias de egresos no permanentes	3	3	3	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	Es el tiempo promedio desde que se recibe el requerimiento institucional en el sistema e SIGEF hasta la atención (aprobación) de las modificaciones del tipo INTRA 1, en los grupos de gastos no permanentes, bajo la competencia de la Dirección.		
		3.4. Tiempo promedio de atención de reformas centralizadas a los distributivos institucionales a través del Subsistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina-SPRYN de Egresos No Permanentes.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Este indicador permitira registrar el tiempo de atención es decir de revisión, analisis, validación y aprobación de las reformas a los distributivos institucionales que plantean las Instituciones que forman parte del Presupuesto General del Estado.	I007. Documentación del proceso "Emisión de certificaciones presupuestarias plurianuales"	Definición
		3.5. Estudios de Egresos No Permanentes generados						0								El indicador permitirá medir el número de documentos con los que cuenta la Dirección Nacional de Egresos No Permanentes para transparentar la información de la gestión presupuestaria. El estudio previsto es Evolución y comportamiento de la Inversión Publica del PGE	I008. Revisión de Programas Presupuestarios y Propuesta de mejora I010. Documentación del proceso "Elaboración de la proforma anual y cuatrianual de egresos no permanentes".	Ejecución Anteproyecto

Subsecretaría de Presupuesto >Dirección Nacional de Egresos Permanentes

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
3	Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión presupuestaria de egresos permanentes de las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado MEDIANTE el desarrollo de instrumentos conceptuales en las fases del ciclo presupuestario y la implementación y seguimiento del Subsistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina - SPRYN.	3.4. Días promedio de atención de modificaciones presupuestarias de Egresos Permanentes.	1.4	1.4	1.4	1.5	1.5	1.5	1.5	1.4	1.6	1.6	1.6	1.4	Es el tiempo promedio desde que se recibe el requerimiento hasta la atención (aprobación) de las modificaciones INTRA 1 en los grupos de gasto permanentes bajo la competencia del Ministerio de Finanzas.		
		3.5. Días promedio en la atención de dictámenes presupuestarios	5	7	7	7	6	9	9	8	8	8	9	10	Consiste en atender las solicitudes de Dictámenes Presupuestarios presentados por el Ministerio de Relaciones Laborales - MRL y Secretaria Nacional de Administración - SNAP, referentes a gastos en personal que por disposición legal deben emitirse, a fin de analizar el impacto presupuestario que permitan su financiamiento. El tiempo de atención se calcula hasta la reasignación del trámite por parte del Director Nacional de Egresos Permanentes.		
		3.9. Promedio mensual de reformas centralizadas a los distributivos que aprueba el Ministerio de Finanzas por EOD de las entidades de Educación y Salud.	4	6	7	5	5	6	6	6	7	6	6	4	Se trata de reducir en número de reformas centralizadas (las que aprueba el Ministerio de Finanzas) mensuales a los distributivos de Educación y Salud a nivel de Entidad Operativa Desconcentrada - EOD, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Normativa del Subsistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina. Este esfuerzo se enfoca en disminuir la carga operativa de la Dirección Nacional de Egresos Permanentes y destinar tiempo para el análisis.	I013. Documentación del proceso "Regulación y validación de la consistencia de los distributivos y nómina, así como sus ingresos, descuentos y deducciones"	Anteproyecto
		3.10. Tiempo promedio de atención de reformas centralizadas a los distributivos institucionales a través del Subsistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina-SPRYN de Egresos Permanentes.	3	3	2.5	2.5	3	3	3	3	3	3	4	3	Mide la capacidad en la validación y aprobación de las reformas a los distributivos institucionales que plantean las Instituciones que forman parte del Presupuesto General del Estado.		
4	Incrementar la transparencia de la información de egresos permanentes MEDIANTE la generación de reportes estandarizados de información presupuestaria y la producción de estudios especializados de Egresos Permanentes.	4.1. Estudios de Egresos Permanentes generados			0			0					1	El indicador permitirá medir el número de documentos con los que cuenta la Dirección de Egresos Permanentes para transparentar la información de la gestión presupuestaria en el componente de egresos permanentes. Estudio : "Evolución y comportamiento del gasto en personal del PGE en el Ecuador"	I009. Elaboración de Estudios Especializados de Egresos Permanentes I013. Documentación del proceso "Regulación y validación de la consistencia de los distributivos y nómina, así como sus ingresos, descuentos y deducciones" I014. Documentación del proceso "Revisión, validación y aprobación de modificaciones de los distributivos de remuneraciones institucionales"	Completado Anteproyecto Anteproyecto	

Subsecretaría de Presupuesto >Dirección Nacional de Ingresos

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			

2	Incrementar la eficacia en el análisis de ingresos del PGE MEDIANTE el desarrollo e implementación de metodologías de los procesos a cargo de la Dirección y la creación de una base compartida de información interna y externa sobre recursos fiscales e indicadores macroeconómicos.	2.2. Tiempo promedio de elaboración de Informes sobre modificaciones AMPLI e INGRE 1	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	Permite conocer el tiempo promedio de elaboración del informe habilitante para gestionar modificaciones que incrementan y regular las asignaciones presupuestarias de ingresos a nivel de ítems y total institucional. El tiempo promedio se calculará sobre la base de la sumatoria de días laborables desde la fecha de solicitud de la modificación a través del sistema e-SIGEF, hasta la fecha de elaboración del informe.	1009. Documentación del proceso "Elaboración de informes de evaluación y liquidación presupuestaria de los ingresos del PGE"	Anteproyecto

Subsecretaría de Relaciones Fiscales >Dirección Nacional de Empresas Públicas

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
4	Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión del relacionamiento fiscal con las empresas públicas MEDIANTE el seguimiento de indicadores relacionados a los requerimientos de las empresas públicas.	4.5. Tiempo promedio de atención de requerimientos de asignación de recursos.	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	Mide el tiempo de respuesta que tiene la Dirección de Empresas Públicas en la atención de requerimientos para la asignación de recursos por parte de las empresas públicas. Se considera el tiempo desde el ingreso en Quipux del Subsecretario/ a hasta la entrega a satisfacción de esta autoridad por parte de la Dirección y no se considerará aquellos trámites que ingresen los últimos 5 días laborables del mes.	1007. Documentación del proceso "Revisión y validación de proformas presupuestarias de Empresas Públicas de la Función Ejecutiva"	Anteproyecto
		4.6. Porcentaje de eficacia en la generación de análisis de capacidad de pago						0.9									Mide el número de solicitudes de capacidad de pago realizadas respecto a las solicitadas. Para la medición se considerarán únicamente las solicitudes que las empresas públicas envíen con todos los requisitos solicitados por el Ministerio de Finanzas, excepto las recibidas las últimas dos semanas del período.		
		4.9. Tiempo promedio de atención de requerimientos de análisis a contratos colectivos y actas transaccionales			25			24				23				22	Mide el tiempo de respuesta que tiene el Ministerio de Finanzas en la atención a los requerimientos de análisis de contratos colectivos de empresas públicas.		
		4.10. Índice de optimización de los recursos fiscales de las empresas públicas			0.1			0.15				0.25				0.4	Mide el ahorro por optimización de recursos asignados a las empresas públicas en función de los análisis presupuestarios y saldos de caja. El establecimiento de las metas del 2016 corresponden a la tendencia y comportamiento de este indicador en el 2014 y 2015.		
		4.11. Porcentaje de informes de indicadores financieros de EPs propuestos.			0.25			0.5				0.75				1	Mide el número de informes técnicos de indicadores financieros de empresas públicas propuestos. Los indicadores financieros establecerán la situación financiera de las empresas públicas que cargan su información financiera a través del módulo de consolidación del e-sigef de manera periódica, a través de un conjunto de razones financieras de dependencia fiscal, capacidad de autofinanciamiento, liquidez, sostenibilidad, rigidez de gastos, de acuerdo a la siguiente programación: Propuesta de boletín a Diciembre: presentado en Marzo. Propuesta de boletín a Marzo: presentado en Junio. Propuesta de boletín a Junio: presentado en Septiembre. Propuesta de boletín a Septiembre: presentado en Diciembre.		
		4.12. Porcentaje de Recaudación de excedentes de empresas públicas de la Función Ejecutiva			0.2			0.4				0.6				0.8	Este indicador mide la gestión de recaudación de los excedentes que las empresas públicas de la Función Ejecutiva se comprometieron a transferir hacia esta Cartera de Estado sobre la base del contenido del Acuerdo Ministerial No. 382 del 30 de diciembre del 2014.		

Subsecretaría de Relaciones Fiscales >Dirección Nacional de Gobiernos Autónomos Descentralizados

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
5	Incrementar la eficacia de los análisis financieros de los GADs MEDIANTE la ejecución de la metodología y procedimientos vigentes.	5.4. Porcentaje de GAD fuera del PGE con indicadores financieros determinados			0.25			0.5			0.75				1	Mide el número de GAD a los cuáles se elaboraron los indicadores financieros: límites de endeudamiento, dependencia financiera, capacidad de autofinanciamiento, liquidez, sostenibilidad y rigidez del gasto. El número de entidades a analizarse en la DNGAD es de 244 GAD. El análisis se lo realizará a trimestre vencido con la información del último ejercicio fiscal cerrado.	1007. MF Manual para Revisión de Contratos Colectivos y Actas Transaccionales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados	Anteproyecto
		5.5. Porcentaje de eficacia en la generación de análisis de capacidad de pago de GAD					0.9								1	Mide el número de solicitudes de capacidad de pago de GAD atendidas por la DNGAD respecto a las solicitudes remitidas. Para la medición se considerará únicamente a las solicitudes que los GAD envíen con todos lo requisitos solicitados por el Ministerio de Finanzas, excepto las recibidas las últimas dos semanas del período.	1010. Documentación del proceso "Emisión de dictamen sobre disponibilidad de recursos financieros para la negociación de Contratos Colectivos y Actas Transaccionales de los GAD"	Anteproyecto

6	Disminuir los tiempos de respuesta a las solicitudes de asignación de recursos de los GAD MEDIANTE la implementación de un procedimiento interno de clasificación y asignación de los requerimientos.	6.2. Tiempo promedio de atención de requerimientos de asignación de recursos a GAD	10	10	10	10	9	9	9	9	8	8	8	8	Mide el tiempo de respuesta que tiene la DNGAD en la atención de requerimientos para la asignación de recursos por parte de los GAD. Se considera el tiempo desde el ingreso en el Quipux del Subsecretario/a hasta la entrega a satisfacción de la misma, por medio de la DNGAD. Para la contabilización de los días de atención, se tomará en cuenta únicamente los días laborables. Este indicador no considera ciertos trámites que están sujetos a un análisis más específico por parte de las autoridades pertinentes. Las metas para el 2016, se formulan considerando la coyuntura por la que atraviesa la economía del país, la cual incide en las finanzas públicas. Cabe mencionar que adicionalmente la DNGAD atiende otros requerimientos adicionales que no necesariamente tienen que ver con la asignación de recursos. Adicionalmente, es importante señalar que la atención de requerimientos de asignación de recursos a GAD depende en gran medida de la gestión que se realiza en las diferentes áreas de la institución y están sujetas a la base de la programación y la disponibilidad de caja. (Art. 74 numeral 36 y Art. 163).	<table border="1"> <tr> <td>I007. MF Manual para Revisión de Contratos Colectivos y Actas Transaccionales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados</td> <td>Anteproyecto</td> </tr> <tr> <td>I010. Documentación del proceso "Emisión de dictamen sobre disponibilidad de recursos financieros para la negociación de Contratos Colectivos y Actas Transaccionales de los GAD"</td> <td>Anteproyecto</td> </tr> </table>	I007. MF Manual para Revisión de Contratos Colectivos y Actas Transaccionales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados	Anteproyecto	I010. Documentación del proceso "Emisión de dictamen sobre disponibilidad de recursos financieros para la negociación de Contratos Colectivos y Actas Transaccionales de los GAD"	Anteproyecto
		I007. MF Manual para Revisión de Contratos Colectivos y Actas Transaccionales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados	Anteproyecto																	
I010. Documentación del proceso "Emisión de dictamen sobre disponibilidad de recursos financieros para la negociación de Contratos Colectivos y Actas Transaccionales de los GAD"	Anteproyecto																			
6.3. Tiempo promedio de atención de requerimientos de análisis de contratos colectivos y actas transaccionales de GAD.				20				19					19	15	Mide el tiempo de respuesta que tiene la DNGAD en la atención de requerimientos relacionados con contratos colectivos y actas transaccionales de GAD. Se considera el tiempo desde el ingreso de la solicitud en documentación del Ministerio de Finanzas hasta la entrega a satisfacción de la misma desde la Subsecretaría. Las metas para el 2016, se formulan considerando la coyuntura normativa que ha sido aprobada en el país para este año en relación a la contratación colectiva y otras políticas en temas laborales, por lo que probablemente se deberá efectuar ajustes a los procedimientos de análisis vigentes.					

Subsecretaría de Relaciones Fiscales >Dirección Nacional de Resto del Sector Público

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
7	Incrementar el análisis y el procesamiento de información financiera y social de las Instituciones del Resto del Sector Público MEDIANTE la gestión oportuna de obtención de la información con los agentes involucrados.	7.1. Porcentaje de cuadros consolidados referentes a las Inversiones que mantienen las Instituciones de Seguridad Social.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Cuadros de información consolidada donde se detallan las inversiones que mantiene la Seguridad Social. En el mismo se incluirán, detalles como el plazo de vencimiento y el destino de colocación. Se presenta información mensual para contar con un análisis constante.	I014. Documentación del proceso "Recaudación del cinco por mil para las Entidades del Resto del Sector Público"	Anteproyecto
		7.2. Porcentaje de Entidades que presentan cuadros consolidados referentes a las inversiones de Banca Pública que mantiene en el Sector Público o Privado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
12	Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión de relacionamiento fiscal con las entidades que están fuera del PGE MEDIANTE el seguimiento de los indicadores financieros y sociales de las entidades de Banca Pública y de Seguridad Social.	12.1. Tiempo promedio de atención de requerimientos de asignación de recursos a entidades pertenecientes al Resto del Sector Público.	6	6	6	5.6	6	6	5.6	6	5.6	5.6	5.6	6	3	Mide el tiempo de respuesta que tiene la Dirección Nacional del Resto del Sector Público en la atención de requerimientos para la asignación de recursos por parte de las Instituciones del Resto del Sector Público. Se considera el tiempo desde el ingreso en Quipux del Subsecretario / a hasta la entrega a satisfacción de la misma, por medio de la DNRSP. Para la contabilización de los días de atención, se tomará en cuenta únicamente los días laborables. Alimenta al indicador 5.3 de la Subsecretaría de Relaciones Fiscales.	I014. Documentación del proceso "Recaudación del cinco por mil para las Entidades del Resto del Sector Público"	Anteproyecto
		12.3. Porcentaje de entidades fuera del PGE con Indicadores Financieros determinados			0.25			0.5			0.75				1	Mide el número de entidades de las cuales se calcularon y/o dieron seguimiento a los indicadores financieros: límites de endeudamiento (GAD), dependencia de asignaciones del gobierno, capacidad de autofinanciamiento, liquidez, sostenibilidad, rigidez de gastos, etc. Los Indicadores financieros establecerán la situación financiera de las entidades fuera del PGE a través de un conjunto de razones financieras. El número de entidades a analizarse durante el año 2014 de la DNRSP es de 8 entidades. El análisis se lo realizará a trimestre caído. Alimenta al indicador 5.4 de la Subsecretaría de Relaciones Fiscales.		

Subsecretaría del Tesoro Nacional >Dirección Nacional de la Caja Fiscal

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del Indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			

4	Incrementar la eficiencia en la elaboración de la programación de la caja fiscal MEDIANTE la implementación de un modelo de optimización de la liquidez de la caja.	4.1. Porcentaje de efectividad en la programación de ingresos	0.86	0.88	0.89	0.88	0.88	0.88	0.88	0.88	0.88	0.88	0.87	0.86	Mide un comparativo entre los ingresos efectivamente percibidos por la caja fiscal frente a los ingresos programados. De conformidad al comportamiento de la economía, las previsiones apuntan a mantener niveles de sostenibilidad de las finanzas públicas, por lo que se mantienen metas al 2017 más conservadoras. FORMULACION DEL PAC 2016 Las metas para el 2016, se formulan considerando el comportamiento histórico de la caja fiscal y la coyuntura por la que atraviesa la economía del país, la cual incide en las Finanzas públicas. Adicionalmente, es importante señalar que la gestión de caja que realiza el Tesoro Nacional está basada en lo que determina el COPLAFIP; es decir que la gestión y acreditación de recursos públicos se la efectúa a través de la CUTN; y, las transferencias y pagos de las obligaciones solicitadas por las entidades y organismos del sector público contraídas se las efectúa SOBRE LA BASE DE LA PROGRAMACIÓN Y LA DISPONIBILIDAD DE CAJA. (Art. 74 numeral 36 y Art. 163) .	<table border="1"> <tr> <td>I009. Actualización del proceso "Transferencias diarias sobre la base de la disponibilidad de la caja fiscal de los pagos solicitados por las instituciones del PGE"</td> <td>Anteproyecto</td> </tr> <tr> <td>I010. Mapeo de Procesos de la Dirección Nacional de la Caja Fiscal</td> <td>Anteproyecto</td> </tr> </table>	I009. Actualización del proceso "Transferencias diarias sobre la base de la disponibilidad de la caja fiscal de los pagos solicitados por las instituciones del PGE"	Anteproyecto	I010. Mapeo de Procesos de la Dirección Nacional de la Caja Fiscal	Anteproyecto
		I009. Actualización del proceso "Transferencias diarias sobre la base de la disponibilidad de la caja fiscal de los pagos solicitados por las instituciones del PGE"	Anteproyecto																	
		I010. Mapeo de Procesos de la Dirección Nacional de la Caja Fiscal	Anteproyecto																	
		4.2. Saldo mínimo en la Cuenta Única del Tesoro Nacional y Subcuentas	50	60	70	80	70	70	70	70	70	85	70	70	50		Con este indicador se mide el monto mínimo de la Cuenta Única del Tesoro Nacional y Subcuentas que contribuye al financiamiento del pago de obligaciones del Presupuesto General del Estado en base a la programación y disponibilidades de caja. De conformidad al comportamiento de la economía, las previsiones apuntan a mantener niveles de sostenibilidad de las finanzas públicas, por lo que se mantienen metas al 2017 más conservadoras. FORMULACION PAC 2016: Las metas para el 2016, se formulan considerando el comportamiento histórico de la caja fiscal y la coyuntura por la que atraviesa la economía del país, la cual incide en las finanzas públicas. Adicionalmente, es importante señalar que la gestión de caja que realiza el Tesoro Nacional está basada en lo que determina el COPLAFIP; es decir que la gestión y acreditación de recursos públicos se la efectúa a través de la CUTN; y, las transferencias y pagos de las obligaciones solicitadas por las entidades y organismos del sector público contraídas se las efectúa SOBRE LA BASE DE LA PROGRAMACIÓN Y LA DISPONIBILIDAD DE CAJA. (Art. 74 numeral 36 y Art. 163) .			
4.3. Porcentaje de pagos efectuados respecto a los pagos solicitados.	0.75	0.77	0.76	0.76	0.76	0.79	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.78	0.77	Con esta relación se mide el porcentaje de transferencias efectuadas por la Sub. del Tesoro Nacional con respecto al total de solicitudes y autorizaciones de pago realizadas por la entidades del Presupuesto General del Estado (PGE). FORMULACION DEL PAC 2016 Las metas para el 2016, se formulan considerando el comportamiento histórico de la caja fiscal y la coyuntura por la que atraviesa la economía del país, la cual incide en las Finanzas públicas. Adicionalmente, es importante señalar que la gestión de caja que realiza el Tesoro Nacional está basada en lo que determina el COPLAFIP; es decir que la gestión y acreditación de recursos públicos se la efectúa a través de la CUTN; y, las transferencias y pagos de las obligaciones solicitadas por las entidades y organismos del sector público contraídas se las efectúa SOBRE LA BASE DE LA PROGRAMACIÓN Y LA DISPONIBILIDAD DE CAJA. (Art. 74 numeral 36 y Art. 163) .						
4.4. Porcentaje de cumplimiento de transferencia efectiva de inversión con respecto a la requerida del PGE Codificado	0.3	0.39	0.6	0.62	0.68	0.62	0.7	0.71	0.7	0.67	0.67	0.46	0.36	Este indicador responde a la estrategia de realizar permanente seguimiento a los pagos de la inversión pública a fin de apoyar en su ejecución y transparencia. De conformidad al comportamiento de la economía, las previsiones apuntan a mantener niveles de sostenibilidad de las finanzas públicas, por lo que se mantienen metas al 2017 más conservadoras. FORMULACIÓN DEL PAC 2016 (INDICADORES) Las metas para el 2016, se formulan considerando el comportamiento histórico de la caja fiscal y la coyuntura por la que atraviesa la economía del país, la cual incide en las finanzas públicas. Sin embargo se debe señalar que mensualmente se atiende además de la meta propuesta los valores pendientes de meses anteriores. Adicionalmente, es importante señalar que la gestión de caja que realiza el Tesoro Nacional está basada en lo que determina el COPLAFIP; es decir que la gestión y acreditación de recursos públicos se la efectúa a través de la CUTN; y, las transferencias y pagos de las obligaciones solicitadas por las entidades y organismos del sector público contraídas se las efectúa SOBRE LA BASE DE LA						

7	Incrementar la eficiencia en el proceso de apertura, mantenimiento y cierre de cuentas MEDIANTE la optimización del proceso	7.2. Porcentaje de cuentas del PGE creadas en el eSIGEF	0.9	0.95	0.95	0.96	El indicador mide las cuentas del PGE creadas en el eSIGEF a partir del 2016, por los siguientes módulos: 1.- Tesorería (Cuenta pagadora) 2.- Catálogos (Cuentas de registro para control de ingresos)	I010. Actualización del proceso "Autorización apertura, mantenimiento y cierre de cuentas"	Anteproyecto
								I011. Estructuración de la base de información del Sistema Único de Cuentas	Anteproyecto
10	Reducir las deudas entre las Instituciones del Sector Público MEDIANTE la aplicación del Proceso de Extinción de Deudas.	10.2. Porcentaje de casos extintos en relación al Número de casos reportados en el Sistema de Liquidación y Extinción de Obligaciones entre entidades del Sector Público.	0.8571	0.875	0.875	0.875	Reducir los casos calificados de extinción de deudas, que han sido reportados por el Sistema de Liquidación y Extinción de Obligaciones entre entidades del Sector Público	I011. Estructuración de la base de información del Sistema Único de Cuentas	Anteproyecto
11	Reducir los fideicomisos públicos que no cuentan con la autorización del ente rector de las finanzas públicas MEDIANTE un proceso de análisis técnico y jurídico, seguimiento y regularización.	11.2. Porcentaje de fideicomisos regularizados	0.2165	0.268	0.3505	0.4227	Regularizar los fideicomisos de las instituciones del sector público no financiero, creados antes y después de la expedición del Código Orgánico de planificación y Finanzas Públicas. Se considerará como fideicomiso regularizado: 1. El que se determina que se mantenga el fideicomiso. 2. El que determine el cierre del fideicomiso. 3. El que determine que el fideicomiso no sea público. Nota: Para el año 2014 se identificaron 17 fideicomisos no regularizados, correspondientes al PGE. Para el 2015, se identificaron 40 fideicomisos no regularizados correspondientes a empresas públicas, GADs y otros del PGE. En ese sentido, totalizan 57 fideicomisos no regularizados (denominador) en el marco de la planificación para el 2015. La línea de base 2015 se basa en el avance al 2014 de los fideicomisos regularizados sobre el nuevo denominador que incluye fideicomisos no regularizados del PGE, Empresas Públicas y GADs, por lo que difiere del resultado cerrado al mes de diciembre de 2014 (del 23% al 7%). La línea de base 2016 se basa en el avance al 2015 de los fideicomisos regularizados sobre el nuevo denominador que incluye fideicomisos no regularizados del PGE, Empresas Públicas y GADs, por lo que difiere del resultado cerrado al mes de diciembre de 2015 (del 36,84% al 21,65%).	I010. Actualización del proceso "Autorización apertura, mantenimiento y cierre de cuentas"	Anteproyecto
								I011. Estructuración de la base de información del Sistema Único de Cuentas	Anteproyecto